Edificación	Calle Carrequemada, 1	**129**

LOCALIZACIÓN

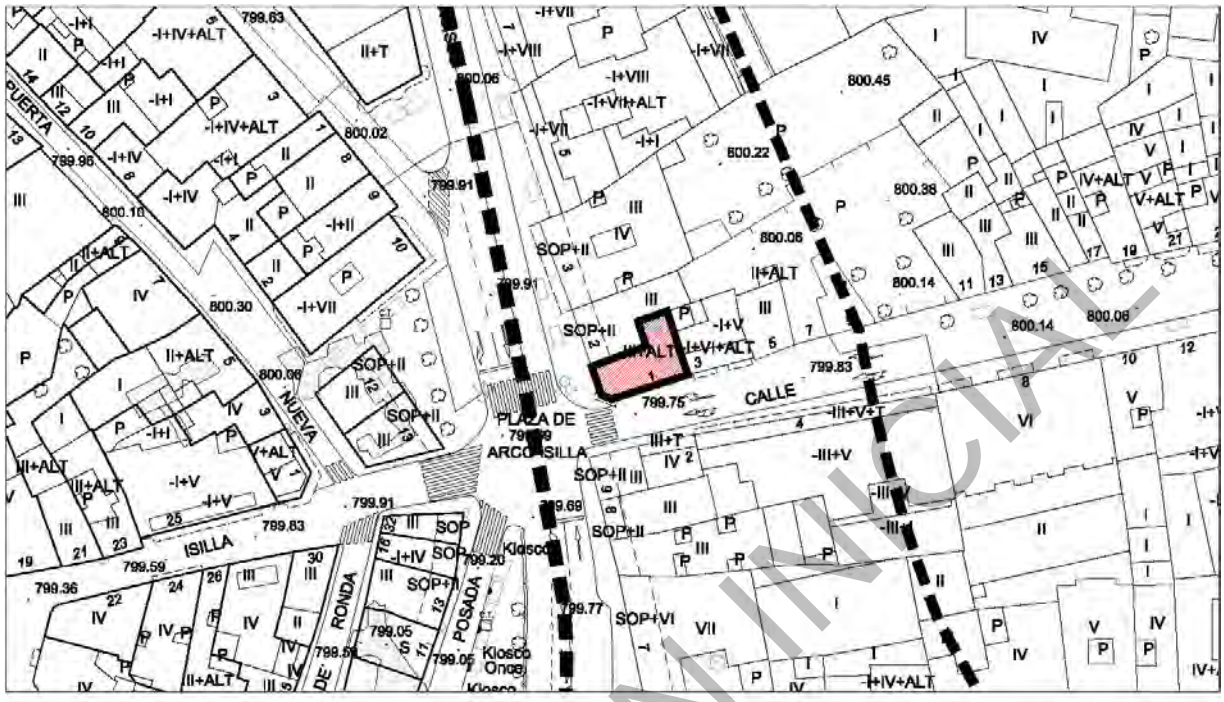

IMÁGENES

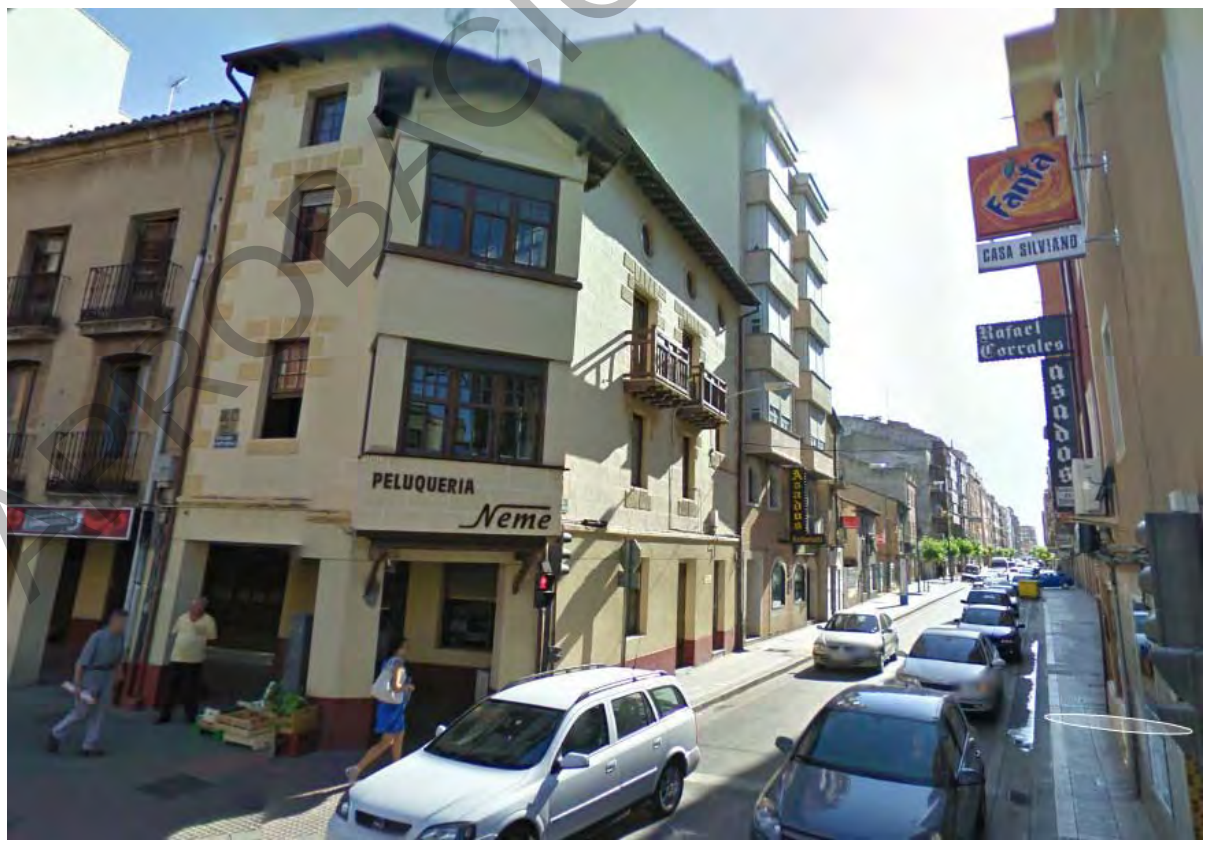

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Carrequemada, 1	**129**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro alturas en esquina con dos fachadas encontradas resueltas con un chaflán. Tiene acabado enfoscado de color ocre.

La planta baja alberga locales comerciales con salida a la plaza del Arco Isilla bajo los soportales que conforman esta fachada.

La fachada a la plaza es estrecha compuesta por una ventana por planta. La fachada principal resulta el chaflán, compuesto por dos grandes ventanales, uno por cada planta rematados por un frontón con un tejadillo a dos aguas de teja con un alero de madera. La fachada a la calle Carrequemada tiene dos ventanas. Las ventanas de la segunda planta tienen un balcón de madera cada uno.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Consultar Ficha Soportales S-129

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, conservación de la volumetría y puesta en valor de los elementos singulares como la balcones aleros y molduras
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose retranquear dicho volumen en su fachada principal, respetando la balaustrada original, creando una terraza entre el nuevo volumen y la fachada existente.

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 2	**130**

LOCALIZACIÓN

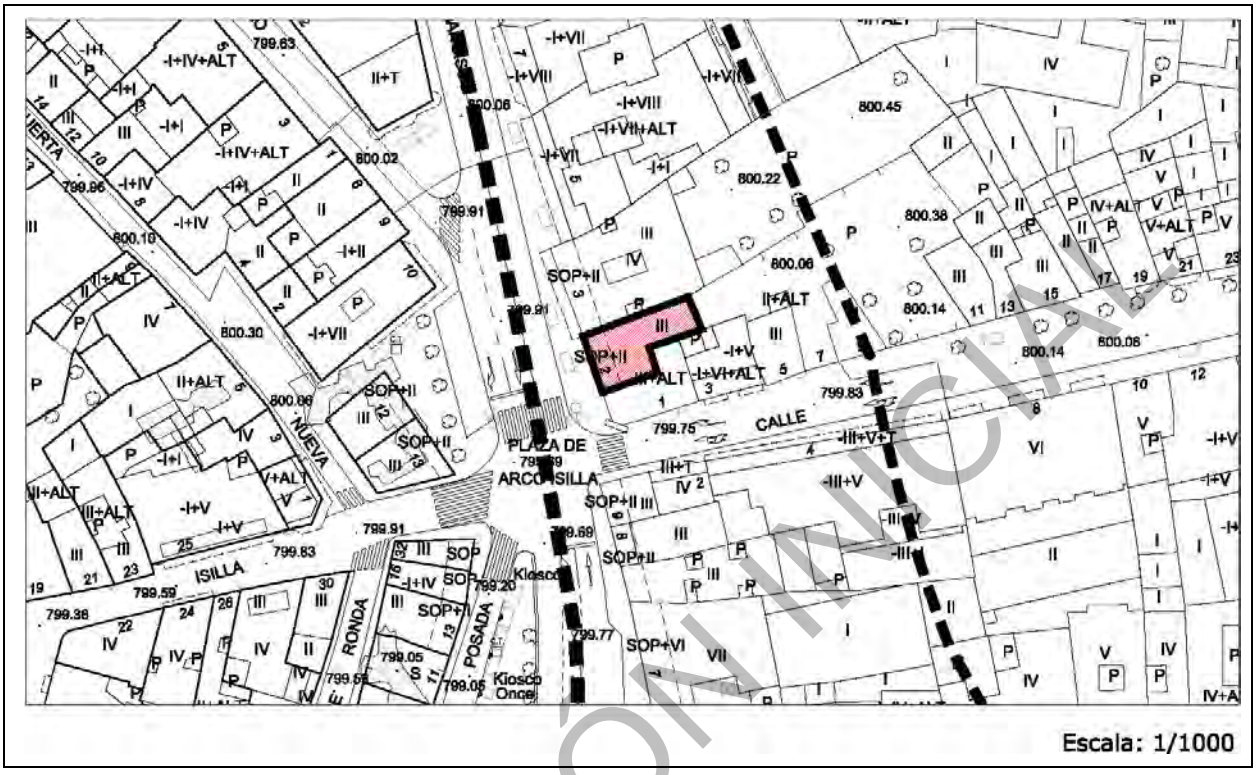

IMÁGENES

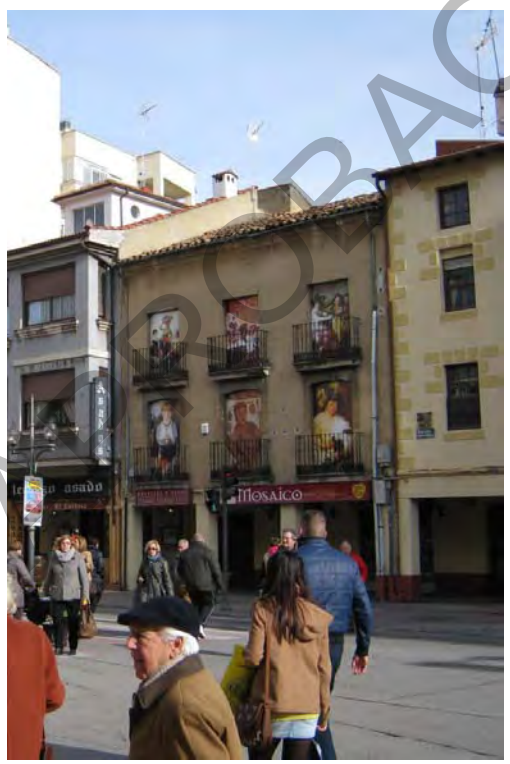

COMPROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 2	**130**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Comercial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianeras porticada. Tiene acabado enfoscado de color pardo.

La planta baja es porticada siguiendo la línea porticada de la plaza.

La fachada es simétrica. Se compone de tres ventanas por planta con balcones de forja individuales.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un alero de madera. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Las ventanas están cubiertas por publicidad del propio local.

Consultar Ficha Soportales S-130

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soprotales: **ESTRUCTURAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, según las invariancias de la arquitectura tradicional
- En futuras rehabilitaciones, los soportales habrán de mantener los pilares de granito, así como su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos. Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose mantener el mismo esquema de troneras existente, permitiéndose añadir un volumen en la fachada principal de manera simétrica y reforzando los ejes de la misma.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 1	**131**

LOCALIZACIÓN

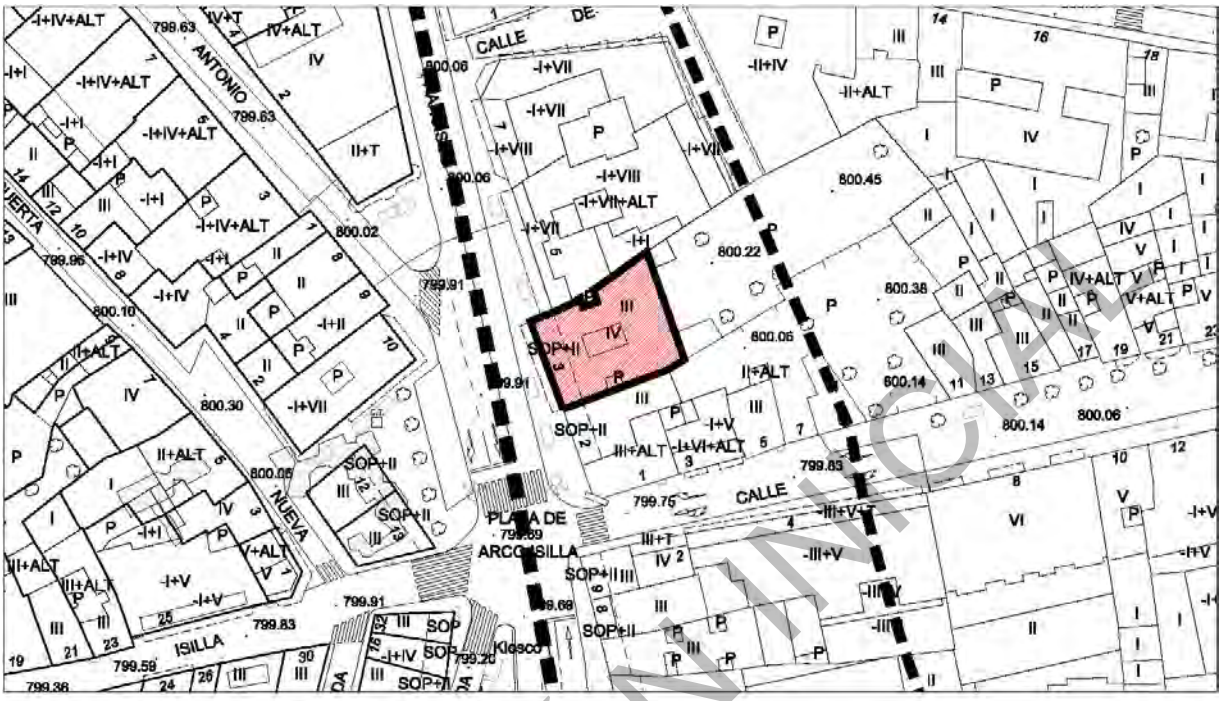

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 1	**131**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianeras porticada. Tiene acabado enfoscado de color grisaceo.

La planta baja es porticada siguiendo la línea porticada de la plaza.

La fachada es simétrica. Se compone de cuatro grandes ventanas por planta.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Consultar Ficha Soportales S-131

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, según las invariancias de la arquitectura tradicional
- En futuras rehabilitaciones, los soportales habrán de mantener los pilares de granito, así como su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos. Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose mantener el mismo esquema de troneras existente, permitiéndose añadir un volumen en la fachada principal de manera simétrica y reforzando los ejes de la misma.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificio del Molino	Calle Bajada al Molino, 28	**132**

LOCALIZACIÓN

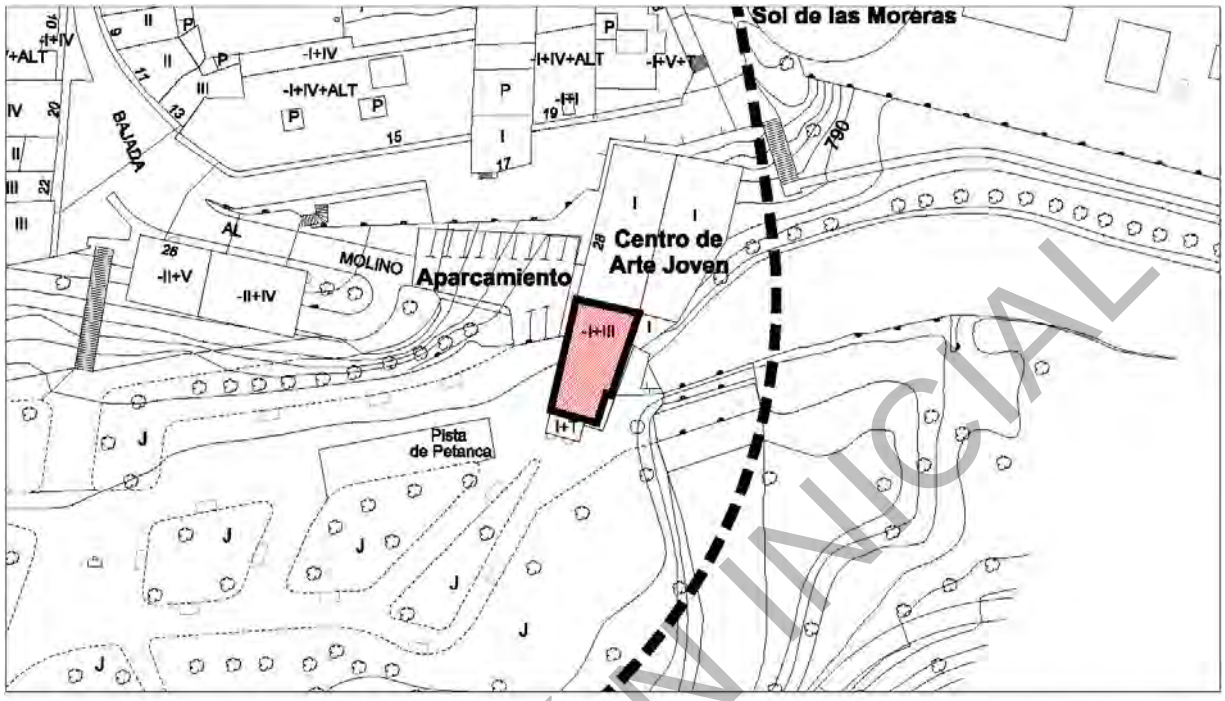

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificio del Molino	Calle Bajada al Molino, 28	**132**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Publico	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Consejo Regulador del Lechazo de Castilla y León	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguno	

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada compuesta por dos volúmenes. Se protege el volumen principal.

El volumen principal consta de tres alturas con cubierta inclinada a dos aguas de teja.

La fachada tiene acabado enfoscado de color ocre, y es simétrica. La planta baja consta de una puerta de madera y tres ventanas de gran tamaño.

El resto de las plantas tiene la misma estructura, se componen de cuatro ventanas por planta.

Observaciones:

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, según las invariancias de la arquitectura tradicional y conservación de la volumetría
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Cines	Calle Postas ,2	**133**

LOCALIZACIÓN

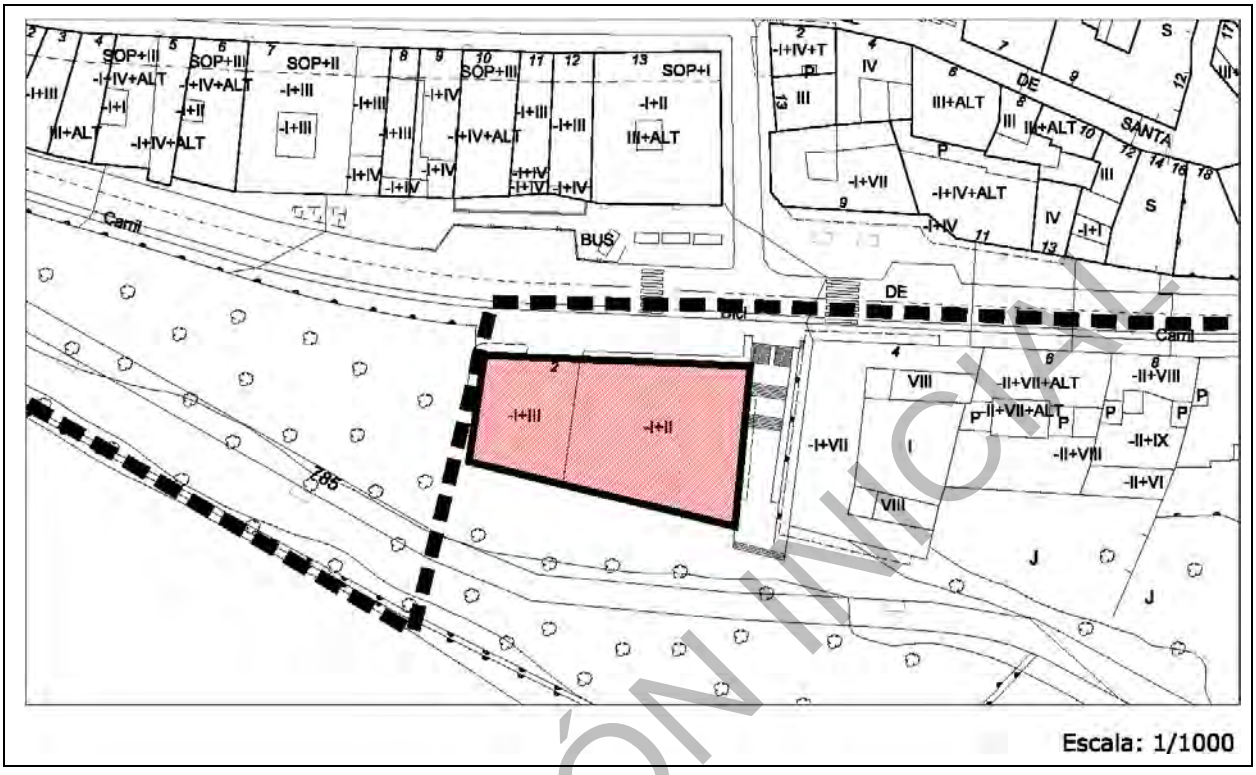

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Cines	Calle Postas ,2	**133**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Cines	
Estado de la edificación: Aceptable	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada compuesta por dos volúmenes de diferentes alturas.

El volumen central tiene forma de nave y carácter unitario, en la cual aparecen cuatro grandes puertas en planta baja. La cubierta es de uralita en ambos volúmenes.

El volumen lateral consta de tres alturas, enfoscado en color claro. Se compone de tres ventanas pequeñas por cada planta. De la segunda planta emerge un volumen con una ventana mayor y que sirve de balcón a la planta superior. Esta enfoscado en un color diferente que hace que destaque como elemento singular.

Observaciones: La fachada está cubierta por publicidad de la propia empresa.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	T-17

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, según las invariancias de la arquitectura tradicional y conservación de la volumetría
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos

Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de Santo Domingo	Calle de Ruperta Baraya, 12	**134**

LOCALIZACIÓN

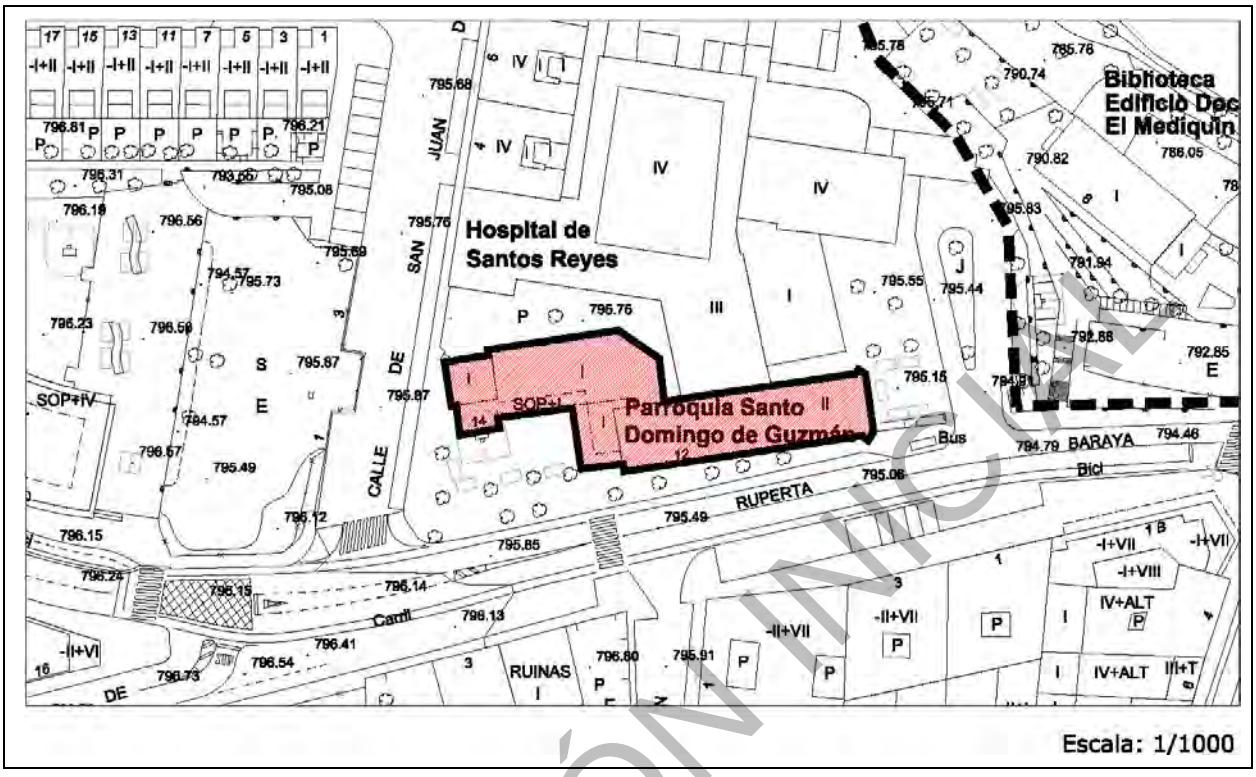

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de Santo Domingo	Calle de Ruperta Baraya, 12	**134**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación:	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación exenta compuesta por dos volúmenes. El principal alberga la iglesia, que tiene planta rectangular. Realizada en sillería de piedra, es de carácter austero. Cuenta con dos ventanas en la fachada principal con carpinterías de madera y coronado por una espadaña de fábrica y revocada. La cubierta es inclinada a 3 aguas y de teja.

El volumen posterior es un soportal de nueva construcción que une el volumen principal con una pieza antigua que se conserva a modo de ábside.

Observaciones: La puerta y el escudo sobre ésta merecen mención especial por sus características artísticas.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Parroquia Santo Domingo de Guzmán

APROBACIÓN INICIAL

Capilla Cementerio de San Gil	Calle Padre Jaraniz	**135**

LOCALIZACIÓN

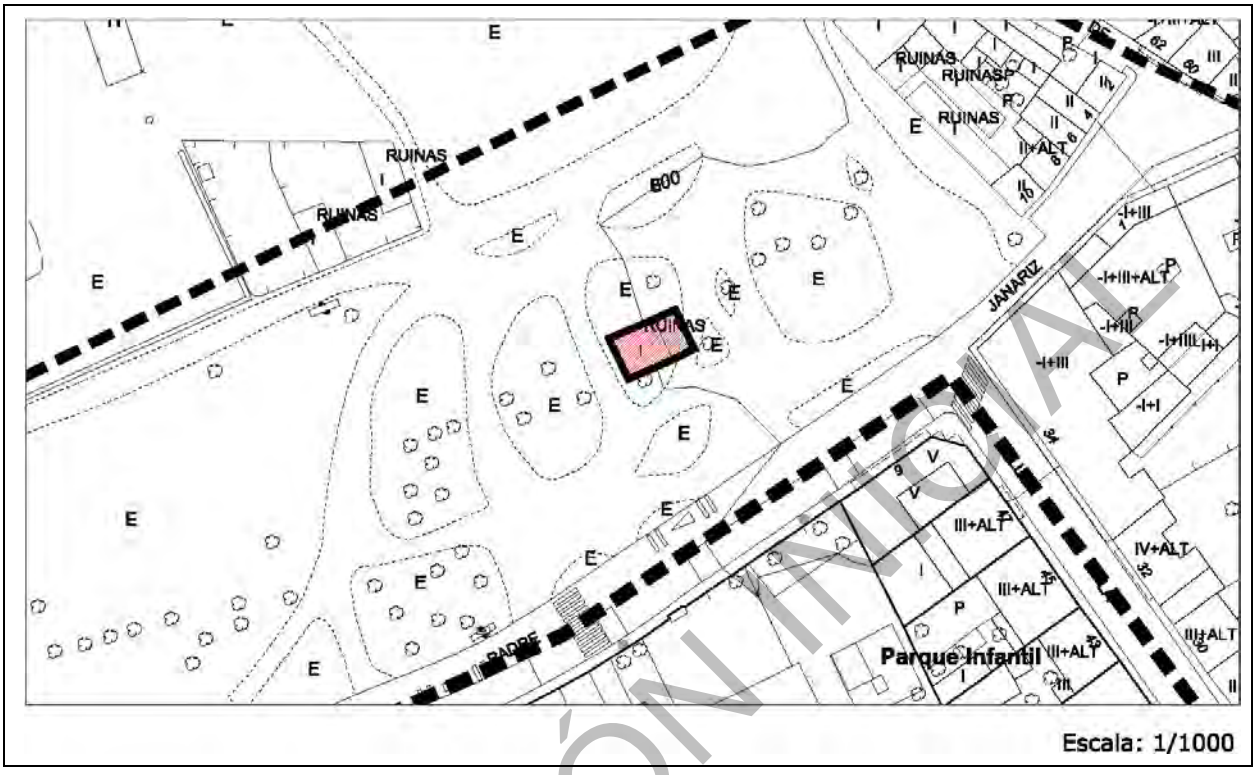

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Capilla Cementerio de San Gil	Calle Padre Jaraniz	**135**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Aceptable	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Se trata de una capilla de pequeñas dimensiones, aislada dentro del cementerio de San Gil.

Es un volumen cúbico, con techado a inclinado a dos aguas de teja. La fachada principal es de sillares de piedra, con una puerta central de forma de arco de medio punto. Se corona con una espadaña campanario de ladrillo enfoscado.

El resto de fachadas están enfoscadas con dibujos imitando sillares.

Observaciones: Las fachadas se encuentran deterioradas y con grafitis.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y la fachada del edificio
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Ermita de San Gil

APROBACIÓN INICIAL

Ermita de San Antonio Abad	Carretera de la Aguilera	**136**

LOCALIZACIÓN

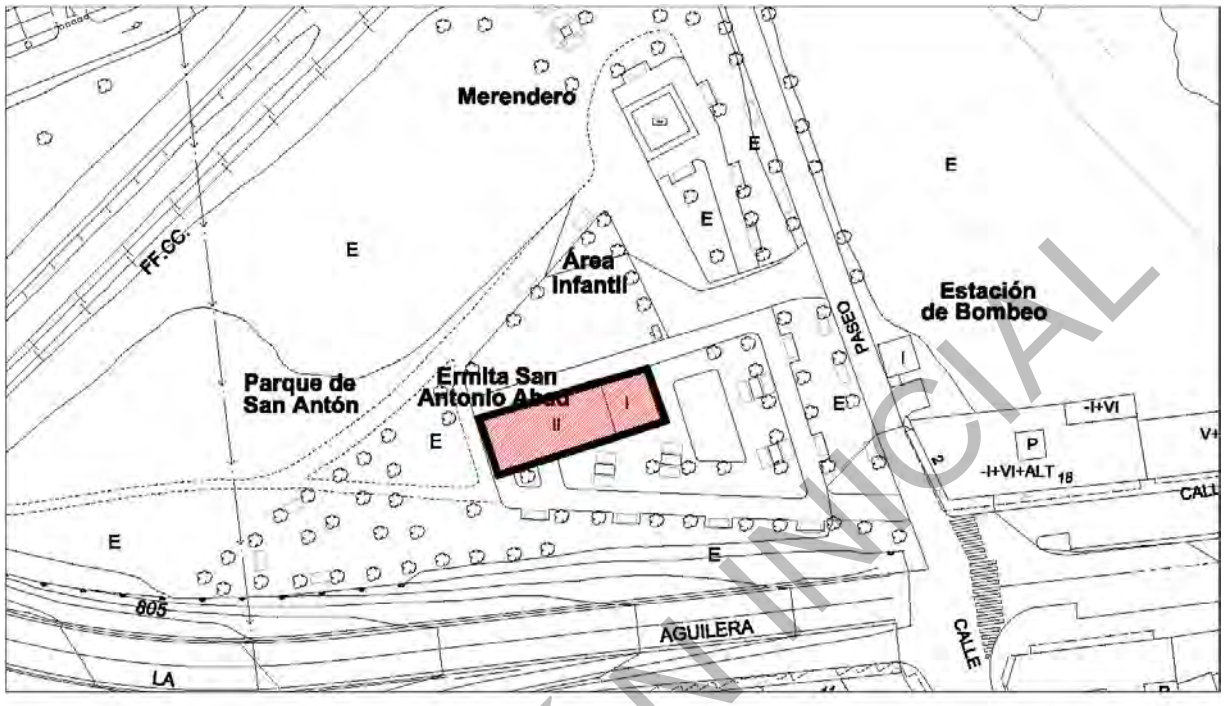

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Ermita de San Antonio Abad	Carretera de la Aguilera	**136**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada compuesta por dos volúmenes adosados. La edificación principal tiene cubierta de teja inclinada a dos aguas y de teja. La edificación menor se apoya en uno de los muros laterales del edificio central y está cubierto por un tejado inclinado de teja. Todas las fachadas están enfoscadas en color salmón salvo el zócalo que es de piedra.

En la cubierta aparece una espadaña de ladrillo en el que se aprecia un acampana y una chimenea en uno de sus laterales.

La edificación tiene cuatro ventanas pequeñas en fachada.

Observaciones: Adjunto a este edificio en su parte trasera existe una cruz bajo una estructura de piedra y madera catalogada en el apartado de monumentos.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza)
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas: Protección preventiva de San Antonio Abad

APROBACIÓN INICIAL

Ermita Virgen de las Viñas	Carretera N-I	**137**

LOCALIZACIÓN

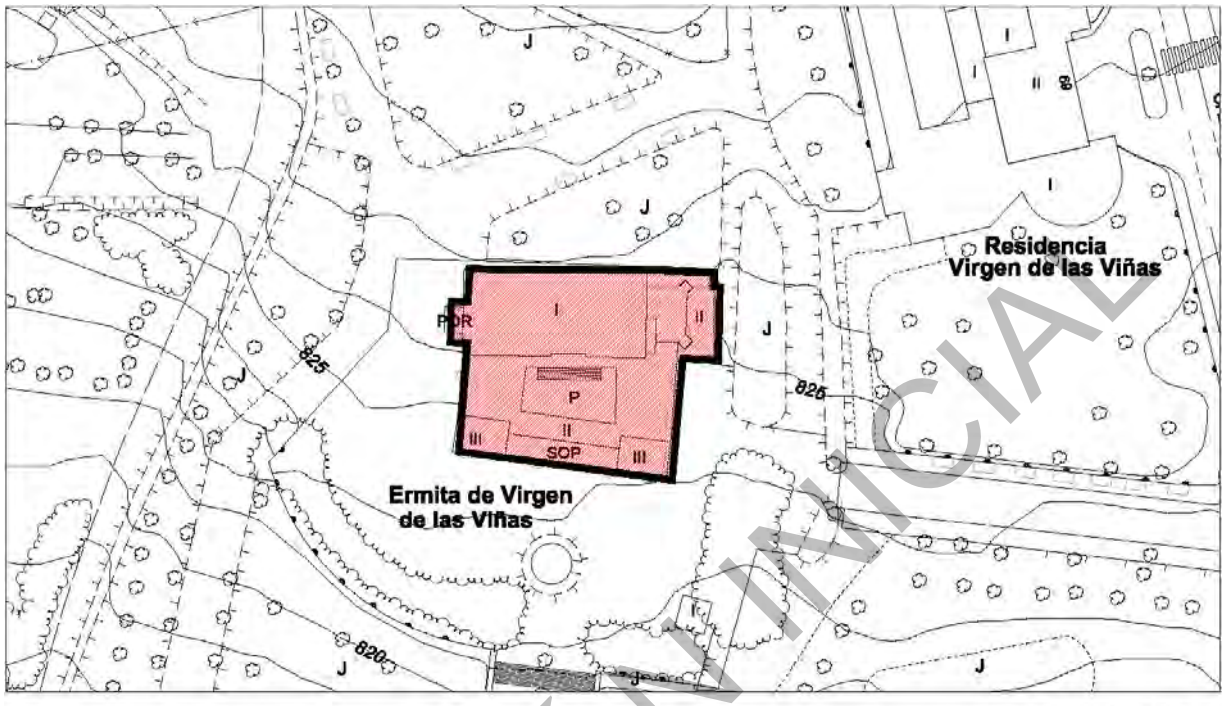

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Ermita Virgen de las Viñas	Carretera N-I	**137**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Pública	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguna	

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada de carácter palaciego de dos alturas y cubierta inclinada de teja.

La fachada principal se compone de una galería central porticada que une los dos torreones laterales de tres alturas. El resto de la edificación tiene un carácter más eclesiástico, con ábsides en su parte final y un cimborrio cubriendo la crucería.

Las fachadas laterales están divididas en dos alturas con cuatro huecos en cada una.

En la cubierta y de cara a la fachada principal encontramos una espadaña de ladrillo que contrasta con el resto de la edificación que está realizada en piedra de color claro.

Observaciones: El santuario fue levantado en el siglo XVII. En su interior alberga a la patrona de Aranda, una bella imagen de la Virgen con el Niño del siglo XV. El paseo que conduce a la ermita conserva restos de edificios antiguos y un escudo del obispo Acosta bajo el mandato el cual se construyó la ermita.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Ermita Virgen de las Viñas

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Juan de la Vera Cruz	Avenida del Ferial, 5	**138**

LOCALIZACIÓN

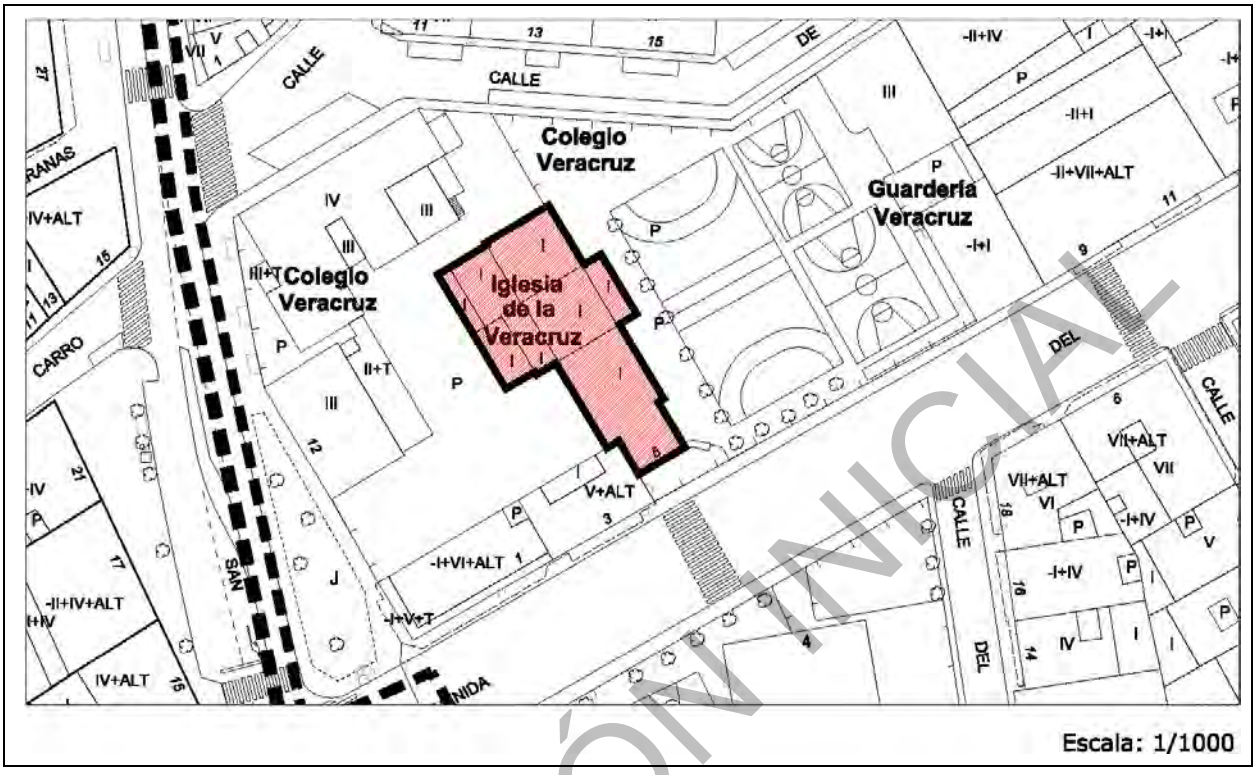

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Juan de la Vera Cruz	Avenida del Ferial, 5	**138**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación adosada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Aceptable	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Se trata de un edificio de planta basilical en forma de cruz latina. Realizada en piedra, estando la fachada principal compuesta por sillares. Es un edificio austero, sin arquerías o ventanas de grandes dimensiones.

La fachada principal se compone de dos grandes arcos ojivales que abarcan toda la altura de la fachada. En un de ellos se abre la puerta de entrada, sobre la cual encontramos un escudo de armas de piedra.

Sobre el crucero emerge un cimborrio cúbico rematado por un chapitel.

Uno de los brazos de la iglesia está rematado por una espadaña de piedra de formas clásicas a modo de entrada de templo. En esta misma fachada encontramos una puerta de acceso renacentista también, compuesta por un arco de piedra flanqueado por columnas dóricas que sustentan un frontón partido sobre el cual aparecen tres escudos de piedra.

Observaciones: Edificación adosada en una de sus fachadas.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos siempre que no vayan en perjuicio de los valores singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas: Protección preventiva Iglesia de la Vera Cruz

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Cristóbal	Calle Jesus	**139**

LOCALIZACIÓN

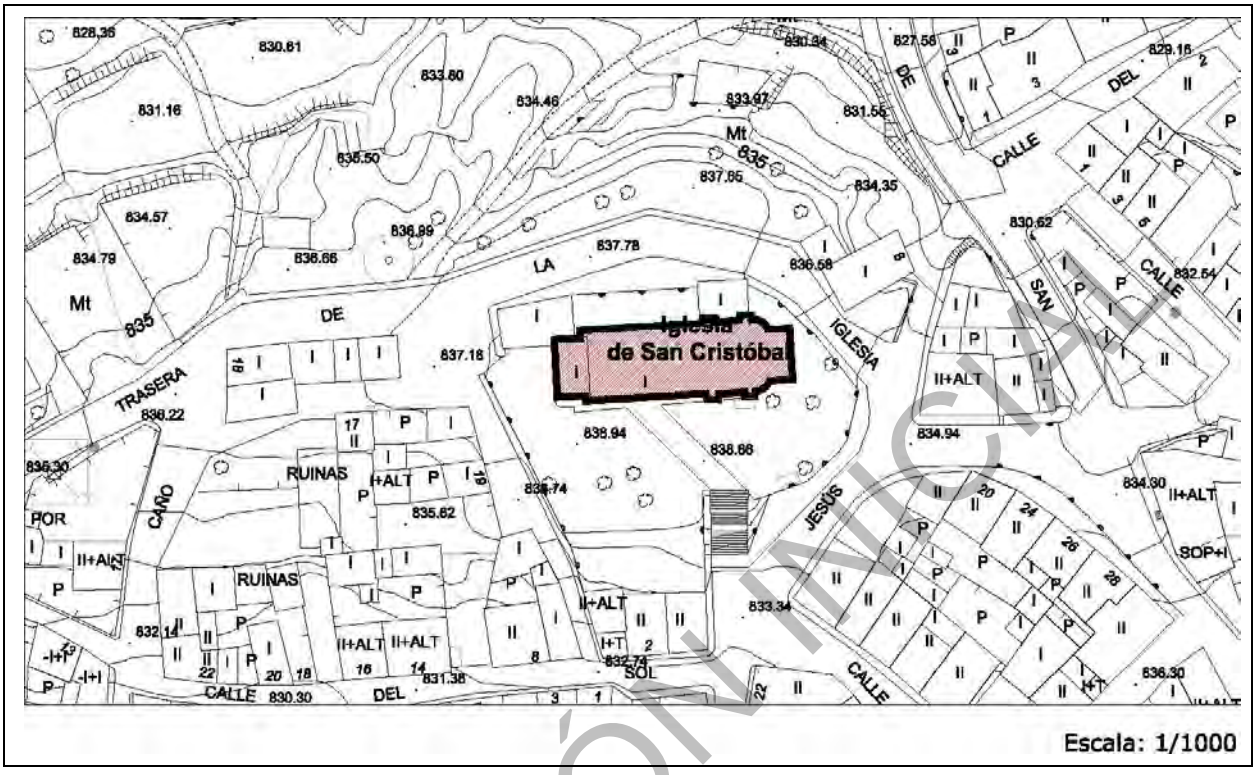

IMÁGENES

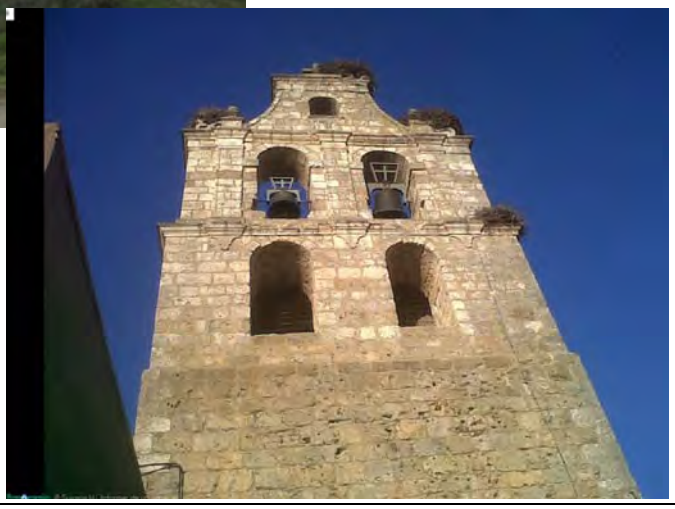

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Cristóbal	Calle Jesus	**139**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguna	

DESCRIPCIÓN

Edificación de planta basilical de una planta. Realizada en sillares de piedra y con estética austera.

La cubierta es inclinada de teja. La fachada principal está formada por una gran espadaña que se eleva por encima de la nave central. Esta espadaña es de estilo barroco y está realizada en un tipo de piedra diferente, formada por cuatro vanos de medio punto, dos por cada planta y coronada por un frontón muy austero.

Observaciones:

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos siempre que no vayan en perjuicio de los valores singulares de la edificación
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Iglesia de San Cristobal

APROBACIÓN INICIAL

Ayuntamiento de la Aguilera	Plaza del Generalísimo Franco	**140**

LOCALIZACIÓN

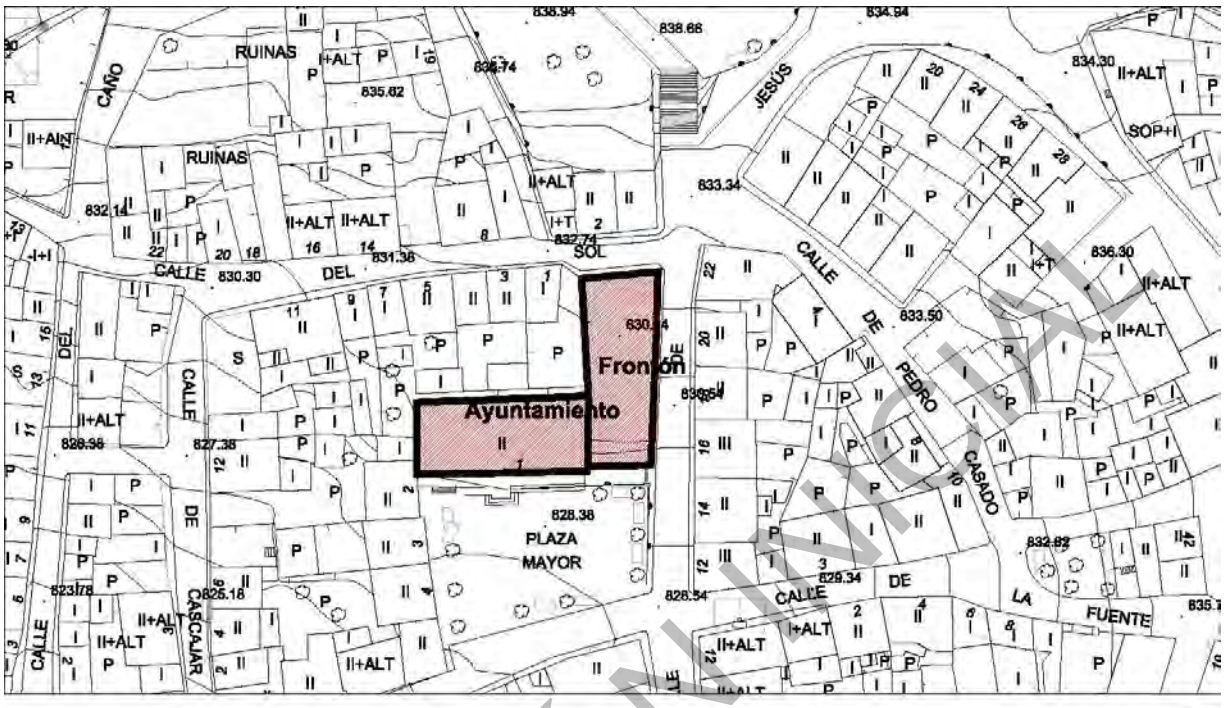

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Ayuntamiento de la Aguilera	Plaza del Generalísimo Franco	**140**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Administrativo	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada de dos plantas realizado en piedra.

La fachada principal da a la plaza y se compone de tres puertas de madera en planta baja con tres ventanas. La planta superior se compone de dos grandes ventanas laterales de manera simétrica, flanqueando un gran balcón central de forja que abarca otras tres ventanas. Entre dos de ellas existe un escudo de armas de piedra blanca.

Observaciones: Adosado al edificio encontramos el frontón del pueblo que merece el mismo grado de protección que el conjunto edificado.

Consultar Ficha de Escudos E-17

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **ESTRUCTURAL**	Escudo: **INTEGRAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación como balcones, aleros, formas y tamaños de los huecos etc.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Sebastián, 1	**141**

LOCALIZACIÓN

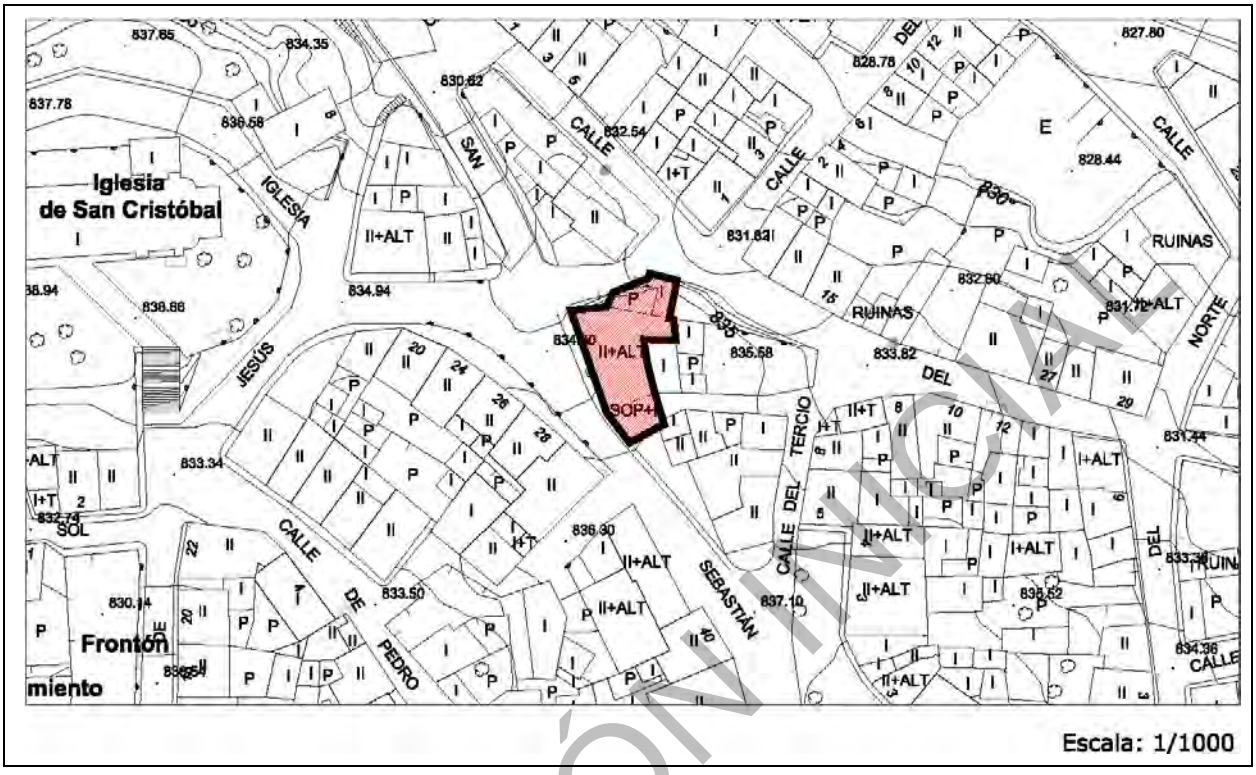

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Sebastián, 1	**141**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Ninguna	

DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas entre medianeras porticada. Está construida en madera y piedra con acabado enfoscado de color rojo en planta baja y blanco en la planta superior.

La planta se resuelve con un pórtico que atraviesa la parcela y hace de unión entre las calles de san Sebastián y la calle del tercio.

La composición de la fachada es asimétrica de tipo tradicional con tamaños de hueco diferentes.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Se trata de una edificación singular, no sólo por su estructura y composición tradicional, sino por la particularidad de la calle que atraviesa la edificación en su planta baja.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación como balcones, aleros, formas y tamaños de los huecos etc.
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Monasterio de San Pedro Regalado	Carretera BU-1102, La Aguilera	**142**

LOCALIZACIÓN

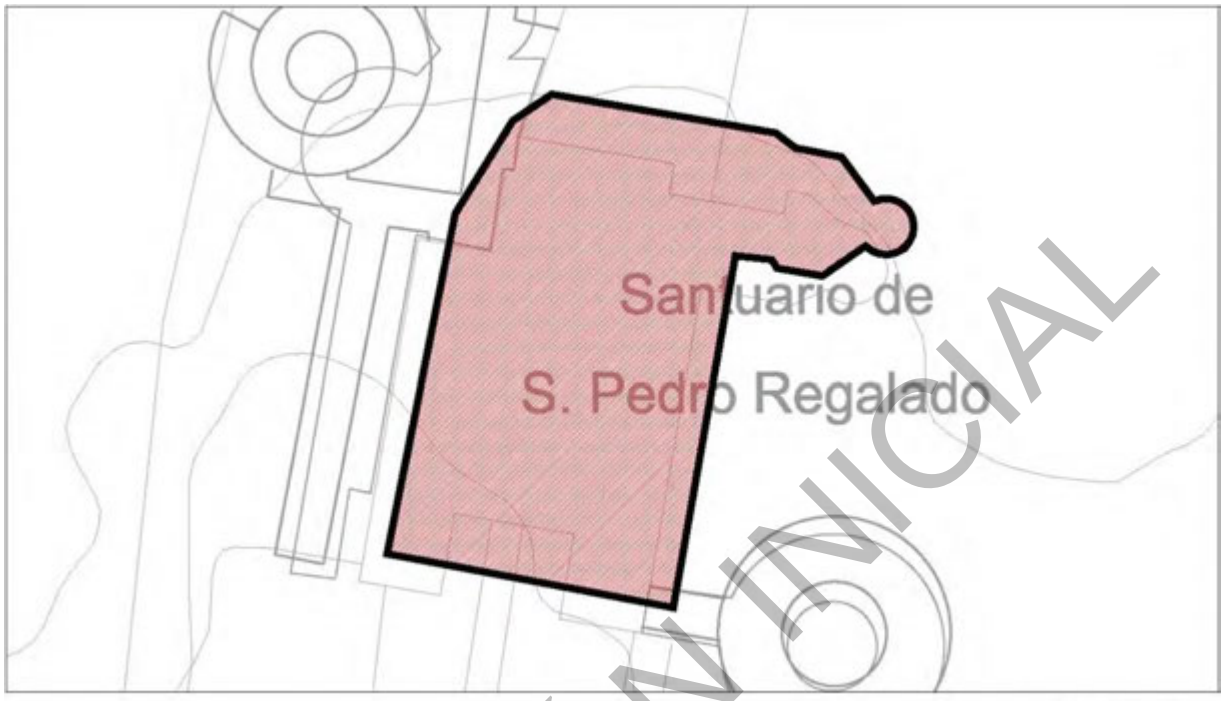

Escala: 1/1000

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Monasterio de San Pedro Regalado	Carretera BU-1102, La Aguilera	**142**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente:	

DESCRIPCIÓN

Edificación conventual, levantada en 1438 en honor a San Pedro y reedificada después en 1706 en estilo barroco. La iglesia se compone de dos partes, distinguibles por el estilo arquitectónico y la época.

La edificación más antigua está realizada en piedra, y se compone de una serie de volúmenes que enriquecen el edificio. De planta rectangular y una única nave, tiene en su parte central a modo de cimborrio un elemento cúbico en el que aparece una ventana por fachada.

La estructura está cubierta por un tejado inclinado a dos aguas salvo el cimborrio que es a cuatro aguas.

A la nave se entra por una puerta lateral de estilo barroco. Se trata de una puerta adintelada, enmarcada por pilastras decoradas con juegos geométricos. Sobre la puerta aparece un gran escudo de piedra como parte de la decoración del propio dintel. La puerta está coronada por una hornacina con forma de templo clásico que alberga una virgen.

Esta nave central está rematada por un ábside de época barroca que consiste en un gran cuerpo central de planta octogonal. Está cubierto por una estructura compuesta por un cimborrio y sobre este un chapitel de forma puntiaguda, todo ello hecho en pizarra. La estructura octogonal se apoya en contrafuertes en forma de medios arcos sobre los que se abren ventanas circulares que iluminan el ábside.

El monasterio se completa con el antiguo convento compuesto por cuatro crujías en torno a un patio central.

Observaciones: Asociado al monasterio vive la congregación IESU Comunio en un nuevo convento levantado recientemente que no es objeto de ninguna protección.

Consultar Ficha de Escudos E-18

APROBACIÓN INICIAL

Monasterio de San Pedro Regalado	Carretera BU-1102, La Aguilera	**142**

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo de Asentamiento Tradicional	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de conservación y consolidación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación como balcones, aleros, formas y tamaños de los huecos etc.

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Monasterio de San Pedro Regalado

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Nicolás de Bari	Calle Pompeyo Zabaco	**143**

LOCALIZACIÓN

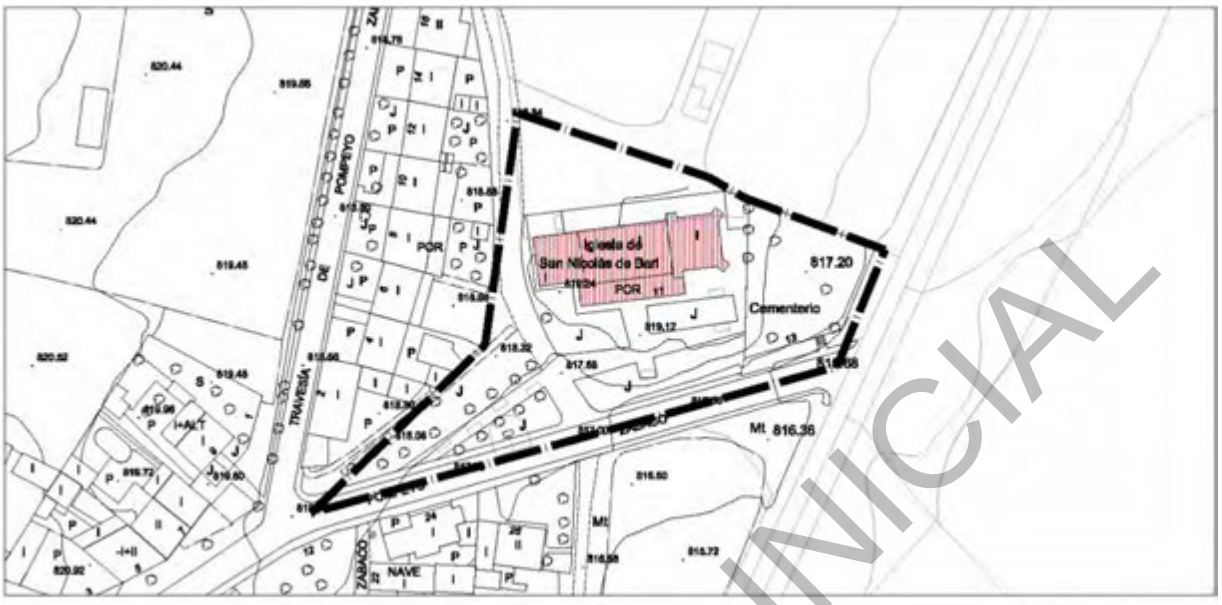

Entorno de Protección BIC

Escala: 1/1000

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Nicolás de Bari	Calle Pompeyo Zabaco	**143**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Religioso	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: BIC. (09/07/1964) Entorno de protección BIC.	

DESCRIPCIÓN

A 83 kilómetros al sur de Burgos, por Aranda, del que es agregado. La iglesia está en el centro de la pequeña población. El edificio es resultado de varias intervenciones. A los pies se encuentra una recia torre, de aspecto muy sencillo, con vanos superiores para las campanas.A continuación sigue la nave, única, que está cubierta por una techumbre de madera con finas labores de pintura realizadas en el siglo XV. En el repertorio de representaciones se incluye el Salvador y Apostolado, animales, monstruos, obispos, damas, escudos, el Pecado Original, San Miguel, etc. Parece ser que en esta obra intervino un maestro denominado "Espinosa", cuyo nombre aparece pintado. Hay un coro alto al que se accede por una escalera realizada en yesería a principios del siglo XVI, siendo asignable a los maestros de la Torre. La capilla mayor de la iglesia es obra posterior, realizada a mediados del siglo XVI; es cuadrangular, abovedada, cuyo patrocinio se identifica por estar las armas del obispo de Osma, don Pedro Álvarez de Acosta. Tiene un retablo romanista, hecho hacia 1570 por Francisco de Logroño. En el exterior se aprecian bien los tres elementos indicados, torre, nave y capilla mayor. La puerta está en el costado meridional de la nave; es una portada tardorrománica, con pequeño tejaroz con canecillos. Además hay un atrio con una serie de columnas renacentistas.Texto completo. Autor: Salvador Andres Ordax.

(Descripción del BIC en la web de Patrimonio Cultural de la JCyL)

Observaciones:

Edificación aislada de una planta realizado en piedra.

De planta rectangular, se compone de dos cuerpos laterales y uno central. Los cuerpos laterales corresponden a la torre y el ábside.

La primera es un volumen cúbico de piedra, coronada por otra pieza donde se abren dos vanos de medio punto que asoman campanas. El otro volumen es el ábside, de planta cuadrada y sobresaliente del cuerpo central. Ambos volúmenes tienen cubierta a cuatro aguas de teja.

El volumen central es longitudinal y une la torre y el ábside. Es la nave central de la iglesia, que proyecta un pórtico a la fachada central. Este pórtico se sustenta con ocho columnas de piedra sobre el cual vuela una cubierta inclinada de teja. Por encima de este se eleva la nave central que está cubierta por un tejado a dos aguas.

APROBACIÓN INICIAL

Iglesia de San Nicolás de Bari	Calle Pompeyo Zabaco	**143**

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y consolidación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad
Cautelas Arqueológicas: - Protección Integral Monasterio de San Nicolás de Bari. (Para la Planta del templo) - Protección preventiva en el entorno de la Iglesia (Según Plano)

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Remates de Cornisa y Frontones		**RC**

LOCALIZACIÓN

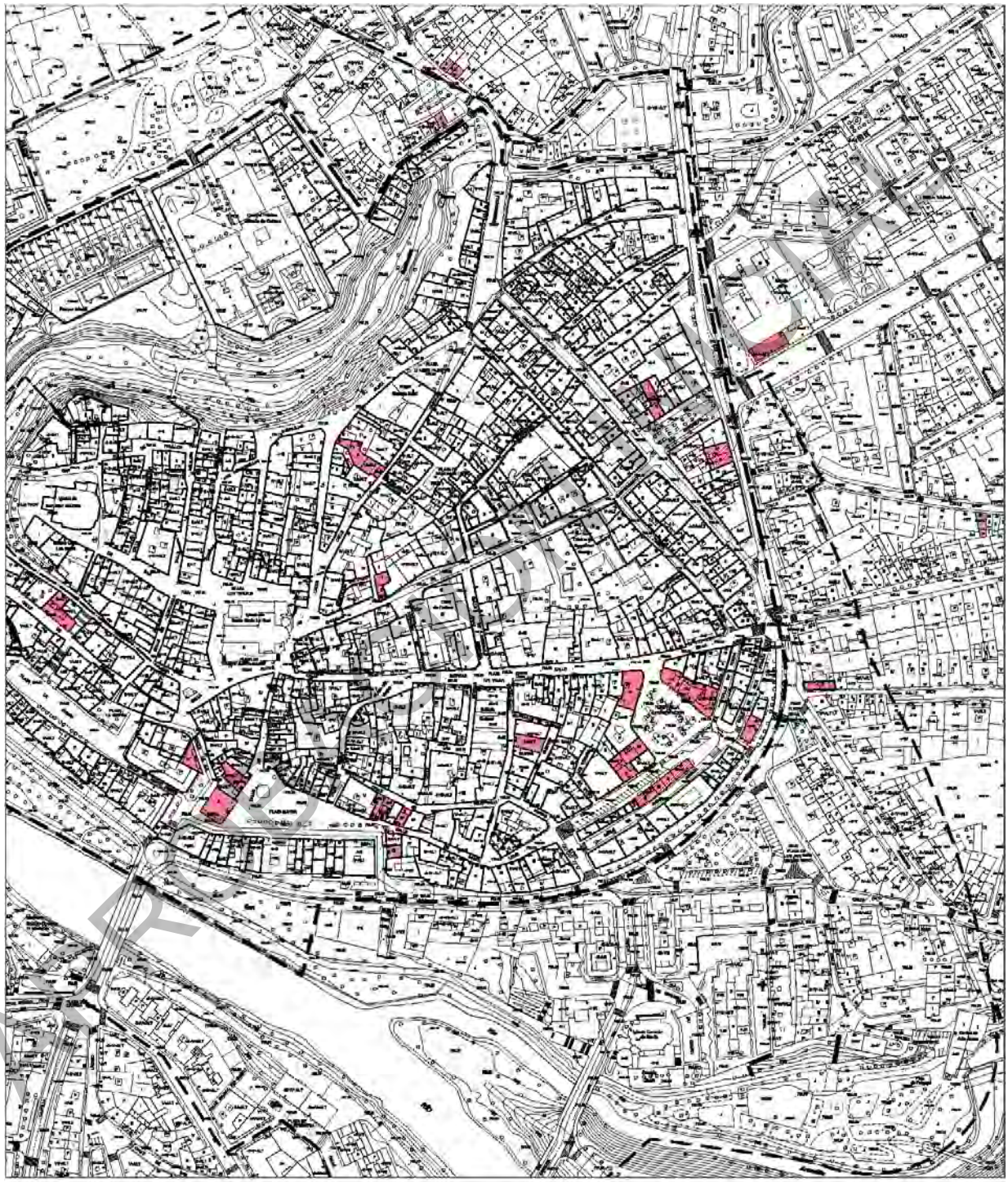

Escala: 1/3500

Remates de Cornisa y Frontones		**RC**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Remates de Cornisa y Frontones		**RC**

IMÁGENES

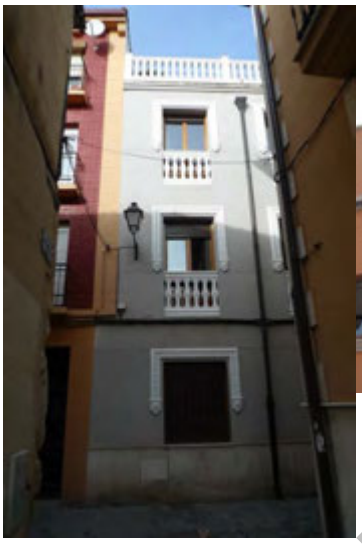

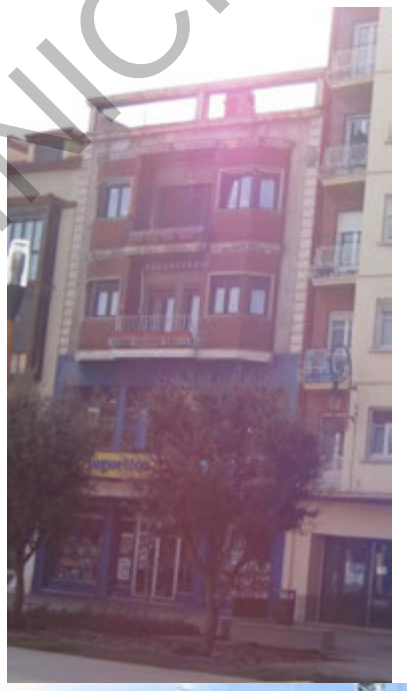

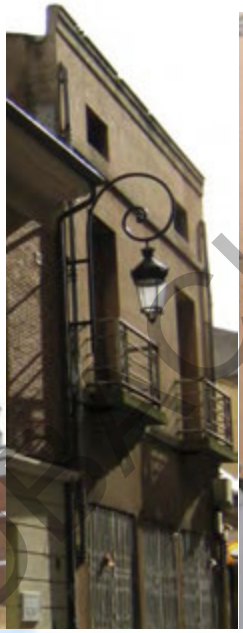
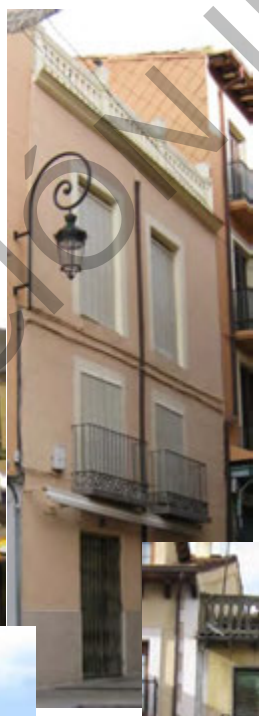

APROBACIÓN INICIAL

Remates de Cornisa y Frontones		**RC**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Remates de Cornisa y Frontones		**RC**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Remates de cornisa
Protección existente: Ninguno

DESCRIPCIÓN

Elemento arquitectónico decorativo, empleado para ocultar las inclinaciones de las cubiertas o a modo de protección en las cubiertas planas. Se realizan en fábrica, y suelen estar enfoscadas, bien pintadas o no, y con molduras decorativas.
Observaciones: Constituyen un elemento característico de cierto valor artístico, extendido por el casco histórico y sus alrededores, existiendo en la actualidad escasos ejemplos.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento - Obras de rehabilitación

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Escudos de armas		**E**

LOCALIZACIÓN

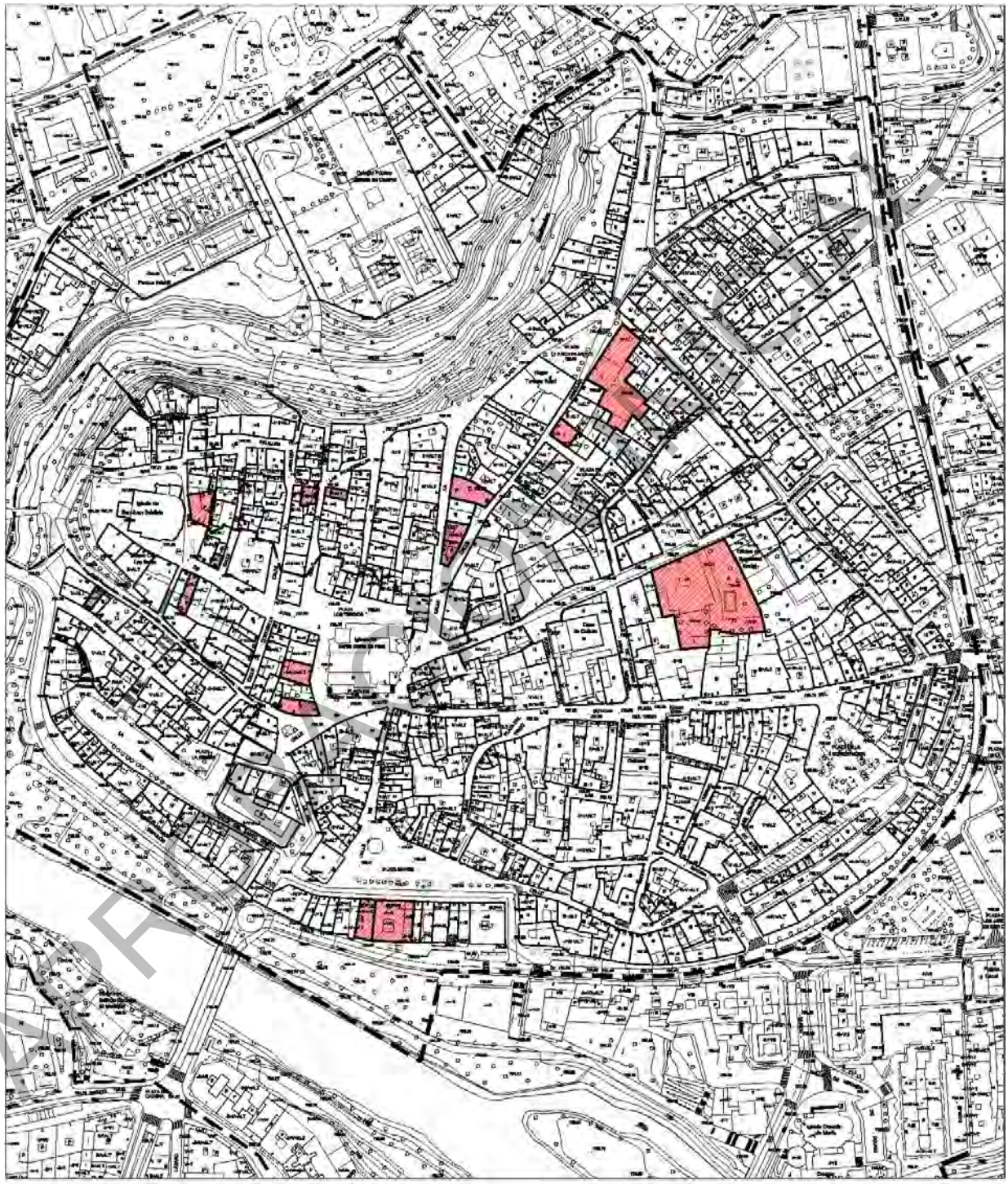

Escala: 1/3000

Escudos de armas		**E**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Escudos de armas		**E**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Remates de Cornisa y Frontones		**E**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Escudos de armas y Blasones heráldicos
Protección existente: Decreto 571/1963, de 14 de marzo

DESCRIPCIÓN

Se trata de escudos de armas y blasones heráldicos decorativos. Están realizados en piedra, de una sola pieza, generalmente colocados en los dinteles de los arcos de piedra, o ventanas, y centrados en la fachada.
Observaciones: Constituyen un elemento característico de cierto valor artístico**,** extendido por el casco histórico y sus alrededores, existiendo en la actualidad escasos ejemplos.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación

APROBACIÓN INICIAL

Soportales		**S**

LOCALIZACIÓN

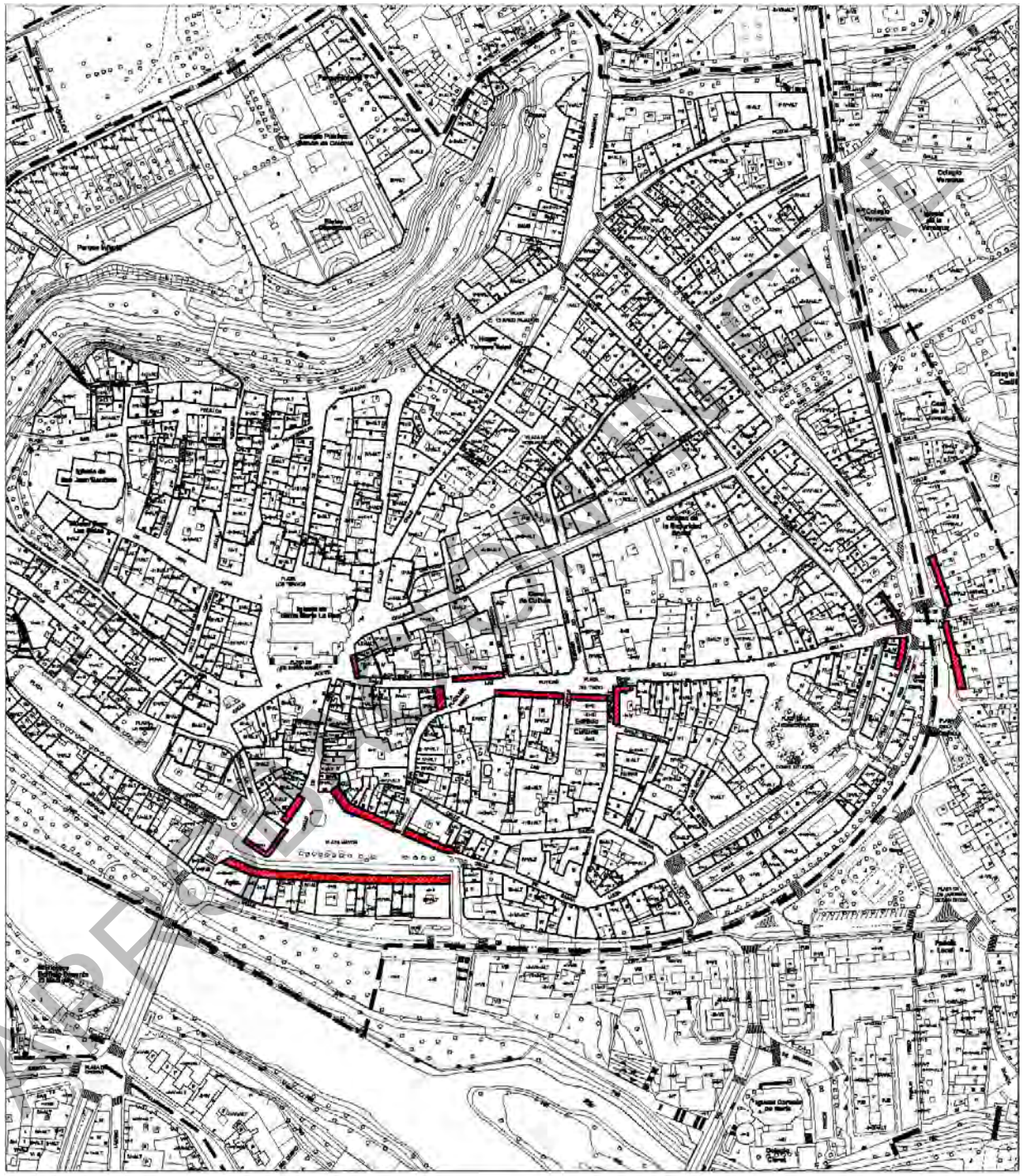

Escala: 1/3000

Soportales		**S**

IMÁGENES

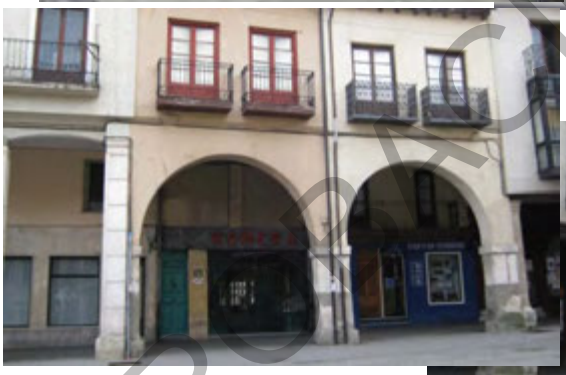

APROBACIÓN INICIAL

Soportales		**S**

IMÁGENES

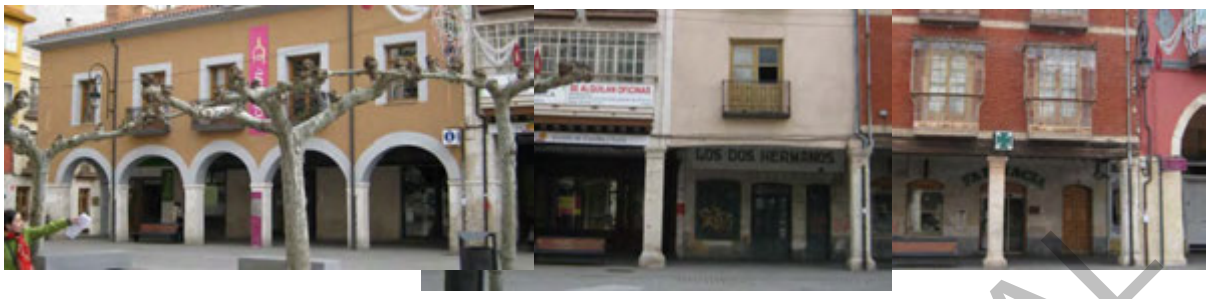

APROBACIÓN INICIAL

Soportales		**S**

IMÁGENES

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Soportales
Protección existente: Ninguno

DESCRIPCIÓN

Elemento arquitectónico para la creación de zonas porticadas en las plantas bajas de los edificios para su uso público. Se trata de estructuras lineales y continuas, en general realizadas con columnas de granito donde se apoya la edificación.
Observaciones: Algunos tramos de soportales han dejado de ser continuos y se configuran como espacios puntuales dentro de la ciudad.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Monumentos _M

APROBACIÓN INICIAL

Monumento del Rollo de Justicia	Plaza de El Rollo	**M1**

LOCALIZACIÓN

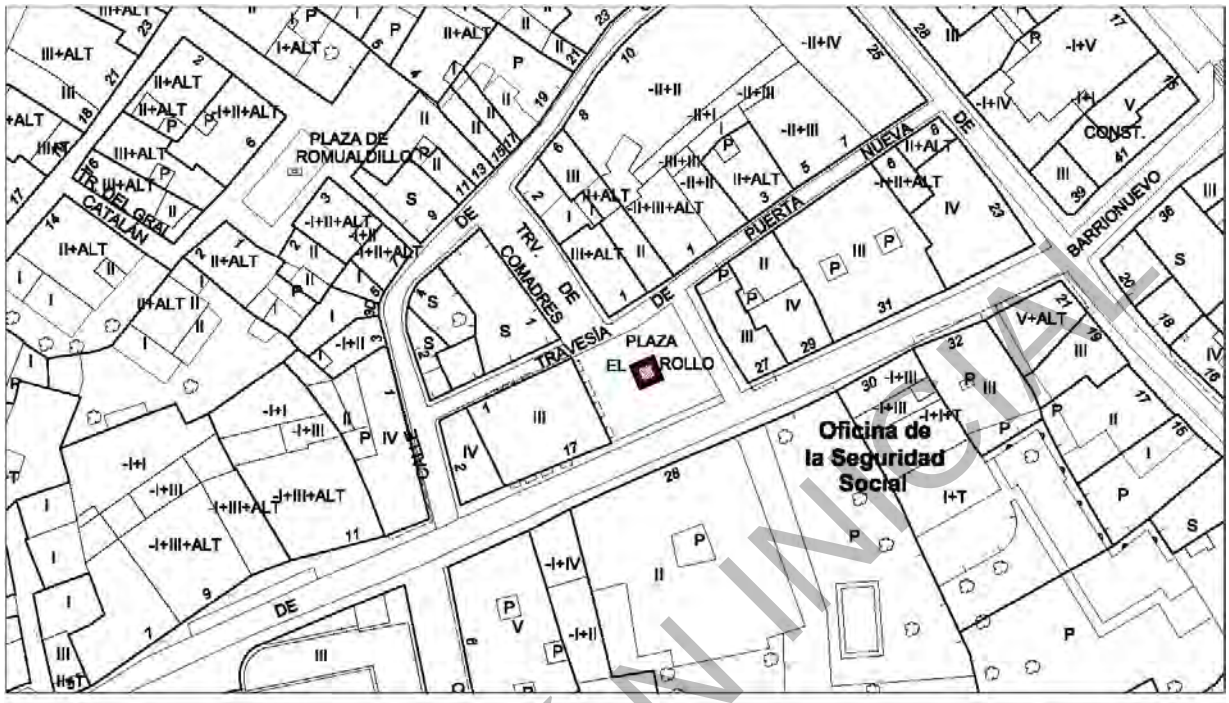

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Monumento del Rollo de Justicia	Plaza de El Rollo	**M1**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público
Usos: Monumento
Protección existente: BIC. Entorno de protección BIC. Protección integral en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.
Fecha de declaración: 14/03/1963

DESCRIPCIÓN

En la localidad de Aranda de Duero, situada a 80 km al sur de Burgos, se levanta uno de los múltiples rollos de justicia conocidos en la provincia. En un plano de la localidad de 1503 aparece un rollo consistente en una esbelta columna cilíndrica pero en nada se parece al rollo aquí descrito, de estilo gótico, y que se encuentra en la conocida como "Plaza del rollo" aunque su ubicación original era en las Eras Nuevas. Sobre un pedestal escalonado se levanta la columna, un prisma con cuatro columnillas adosadas a las esquinas. Como remate un cubo con cuatro escudos en los laterales. El uso de baquetones o columnillas es típico de la época de los Reyes Católicos y permite precisar su cronología. En cuanto a su función-uso se plantea la posibilidad de que se trate de una picota de castigo, contando incluso con una concavidad cuyo fin era apoyar la cabeza del reo, una vez atado al rollo. La vergüenza pública era parte fundamental del castigo, sobre todo para pequeñas faltas, Por eso los rollos y picotas suelen encontrarse o a la entrada de la villa, o en la plaza más concurrida. El rollo de Justicia fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto de 14 de marzo de 1963. Autor Espeso León, B. Bibliografía: ANDRÉS ORDAX, Salvador: La provincia de Burgos. Ediciones Lancia. Madrid, 1991; C. BERNALDO DE QUIROS, La Picota. Figuras delincuentes, Madrid, 1975; Bibliografía: Cadiñanos Bardeci, I. Rollos, picotas y cruceros en la provincia de Burgos. Estudios castellano leoneses. Madrid 1985; Tárrega Pérez, S. Monumentos menores en la provincia de Burgos: inventario de picotas, tollos y cruceros. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Burgos 2000. (Descripción del BIC en la web de Patrimonio Cultural de la JCyL)
Observaciones: Se trata de un elemento único, de carácter identitario.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

APROBACIÓN INICIAL

Monumento del Rollo de Justicia	Plaza de El Rollo	**M1**

Criterios de intervención:

- Integración del edificio con el entorno
- Restauración y recuperación de la esencia tradicional del elemento
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio
- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Humilladero	Paseo Virgen de las viñas	**M2**

LOCALIZACIÓN

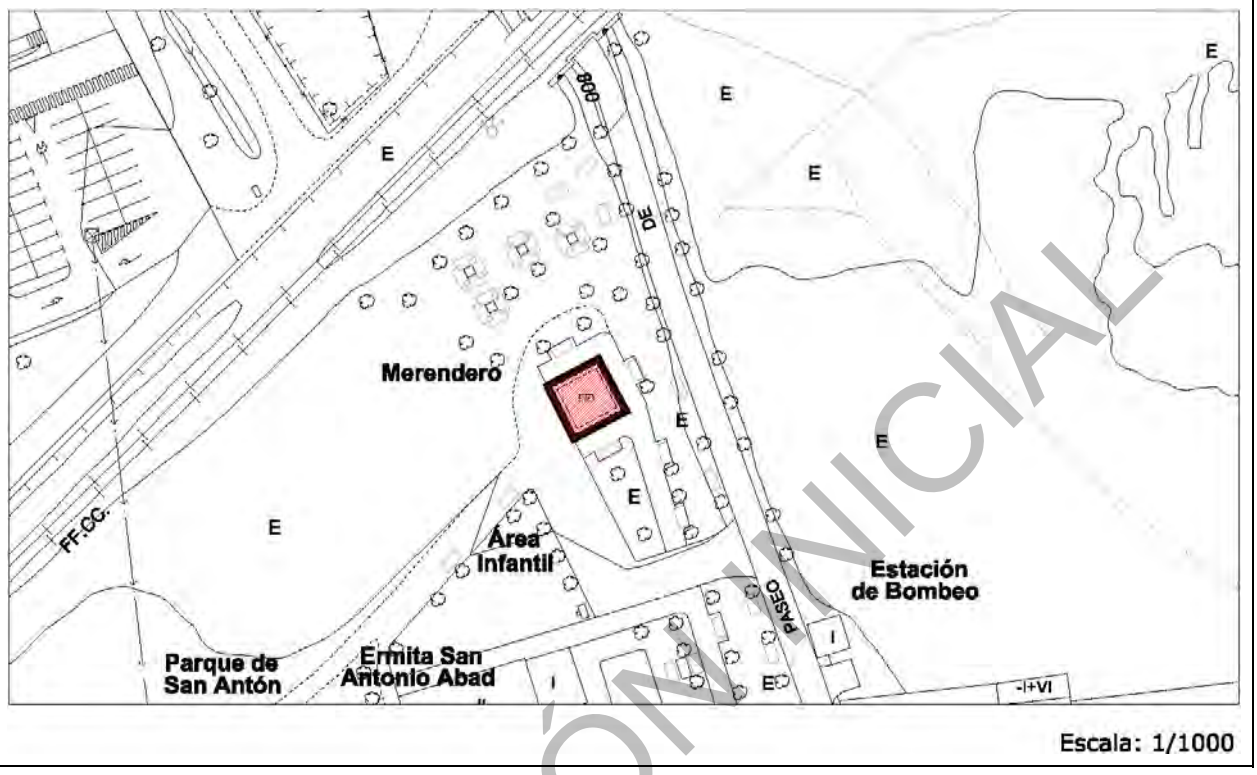

MÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Humilladero	Paseo Virgen de las viñas	**M2**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público
Usos: Monumento
Protección existente:

DESCRIPCIÓN

Cruz situada en la parte trasera de la ermita de manera exenta. Está colocada sobre un pedestal de piedra formando una escalinata. Se encuentra cubierta por una estructura cúbica compuesta por pilares de piedra y un techado de de madera. El techado es de madera, inclinada a cuatro aguas y de teja. Esta pérgola descansa sobre cuatro pilares dispuestos en torno a la cruz de forma que componen un cuadrado en planta. Estas parecen ser restos de antiguos arcos ojivales a los que les falta el arco.
Observaciones: Se trata de un elemento único, de carácter identitario.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

Criterios de intervención:

- Integración del edificio con el entorno
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio
- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Fuentes _F

APROBACIÓN INICIAL

Fuentes		**F**

LOCALIZACIÓN

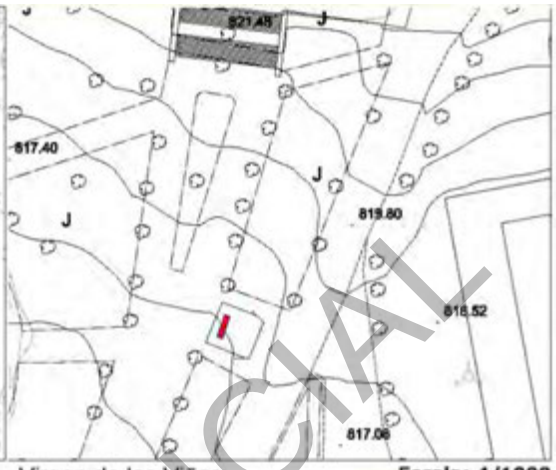

Nucleo Sinovas — Virgen de las Viñas — Escala: 1/1000

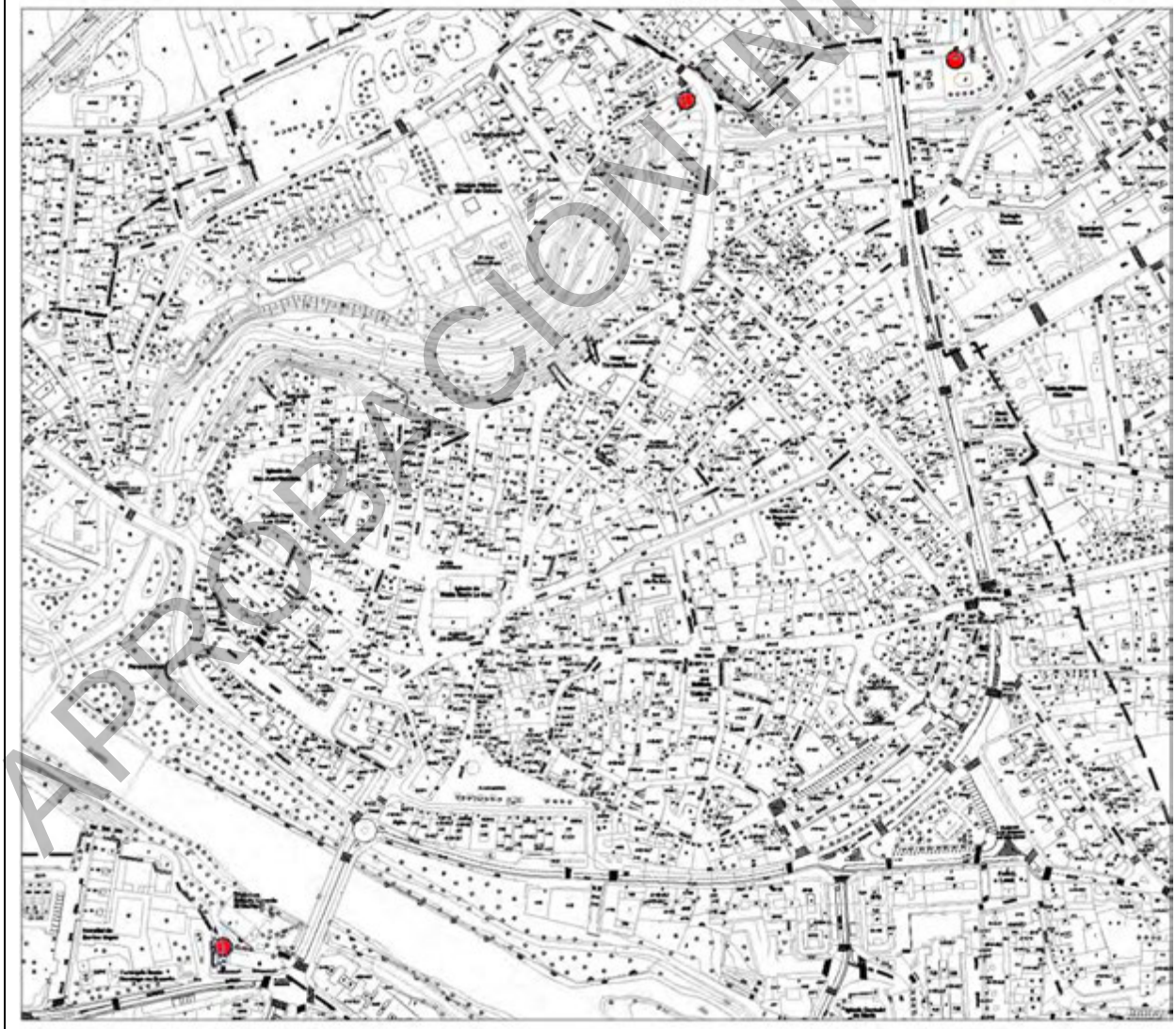

Nucleo Aranda de Duero — Escala: 1/4000

APROBACIÓN INICIAL

Fuentes		**F**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Fuentes		**F**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Publico
Usos: Fuentes de abastecimiento de agua.
Protección existente: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Instalaciones de obra civil para el abastecimiento de aguas. Son estructuras exentas realizadas en piedra a modo de monumento singular, con mayor o menor decoración.
Observaciones: La fuente de San Bartolomé F4 alberga de manera adjunta una estructura abovedada de carácter religioso coronado por una cruz, y la fuente se complementa con un abrevadero.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva de las fuentes de:
- Fuente Fuenteminaya
- Fuente de Santo Domingo
- Fuente de San Francisco
- Fuente de San Bartolomé

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Instalaciones Ferroviarias _IF

APROBACIÓN INICIAL

Estación de Montecillo		**IF1**

LOCALIZACIÓN

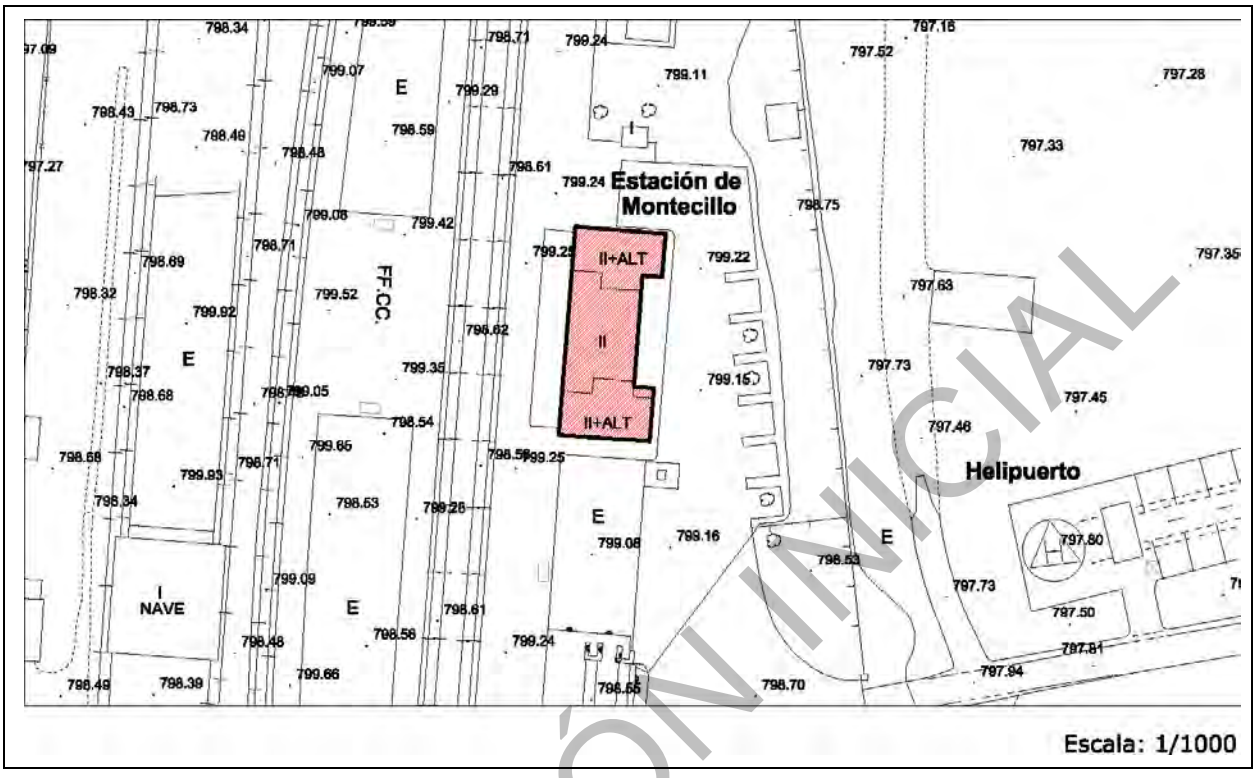

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Estación de Montecillo	Carretera de la Aguilera	**IF1**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Estación de ferrocarril	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguno	

DESCRIPCIÓN

Edificación aislada compuesta por dos volúmenes laterales de tres alturas y un volumen central de dos alturas que los une. La cubierta es inclinada de teja y proyecta grandes aleros de madera sobre las fachadas.

Las fachadas tienen un acabado enfoscado de color claro, y un zócalo de piedra.

Los volúmenes laterales son iguales y simétricos. Las fachadas principales se componen de una hueco en forma de arco de medio punto sobre el cual aparece un balcón de forja en la planta superior. La última planta consta de tres huecos menores que compositivamente mantienen la proporción total de huecos en la fachada.

Las fachadas laterales se componen por tres huecos en cada planta, idénticas entre sí.

El volumen central de dos plantas tiene grandes puertas en la planta baja y ventanas de menor tamaño en la planta superior con un balcón de forja corrido.

En el centro de la fachada, coronándola, aparece una moldura a modo de frontón de estilo racionalista.

Observaciones: El edificio tiene función ferroviaria en la actualidad.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

ESTRUCTURAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Estación de Aranda-Chelva	Avenida Berruguete	**IF2**

LOCALIZACIÓN

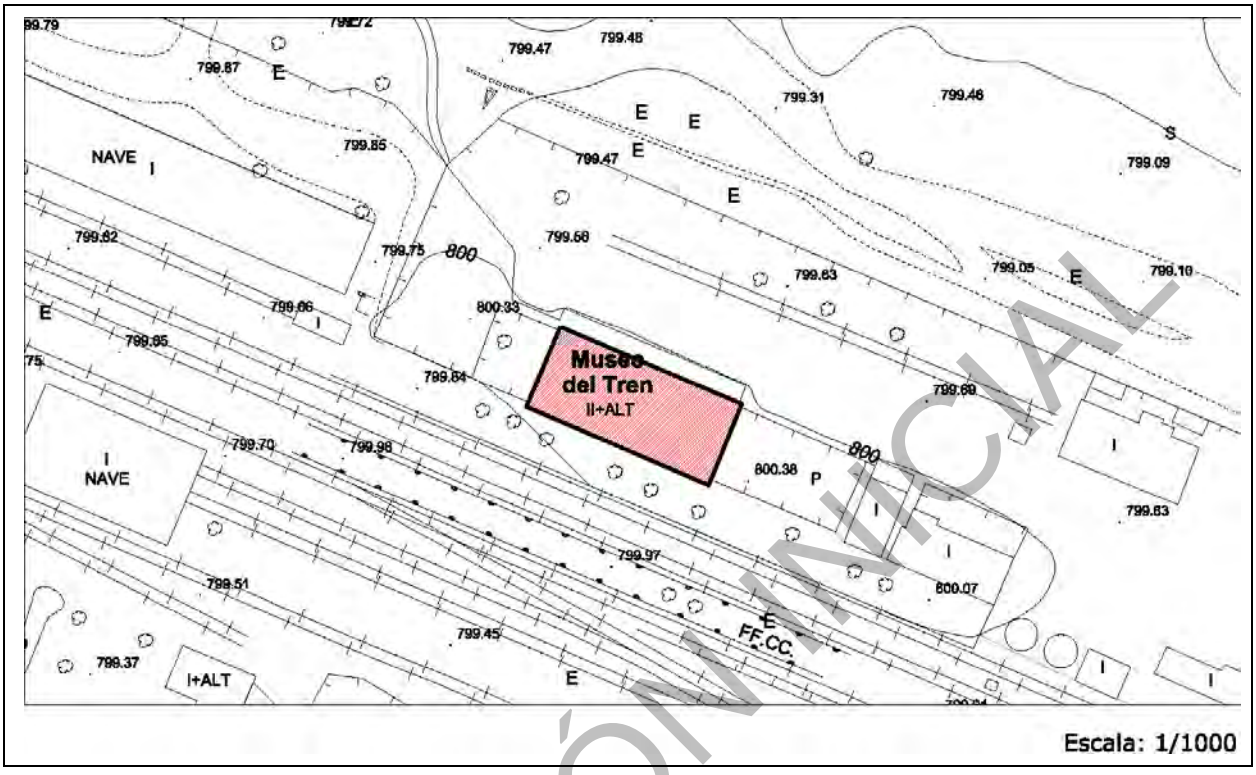

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Estación de Aranda-Chelva	Avenida Berruguete	**IF2**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Museo del ferrocarril de Aranda de Duero	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguno	

DESCRIPCIÓN

Edificación de estilo francés inaugurado en 1895, de dos alturas y con cubierta a dos aguas.

Se trata de un bloque estrecho y alargado, de tipo ferroviario realizado en piedra y ladrillo, y cubierta de teja con aleros de madera.

Las fachadas principales se componen de siete grandes puertas en planta baja separadas por un friso de las siete ventanas de la planta superior. Estos huecos guardan una relación compositiva lineal y se disponen de manera simétrica.

Las fachadas laterales tienen la misma composición albergando tres huecos por planta. El bajo cubierta tiene uso, y a el se asoman tres ventanas de escaso tamaño que componen un único hueco.

Observaciones: El edificio no cumple hoy en día las funciones ferroviarias, sino que tiene un uso cultural.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

ESTRUCTURAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Instalaciones de limpieza y mantenimiento		**IF3**

LOCALIZACIÓN

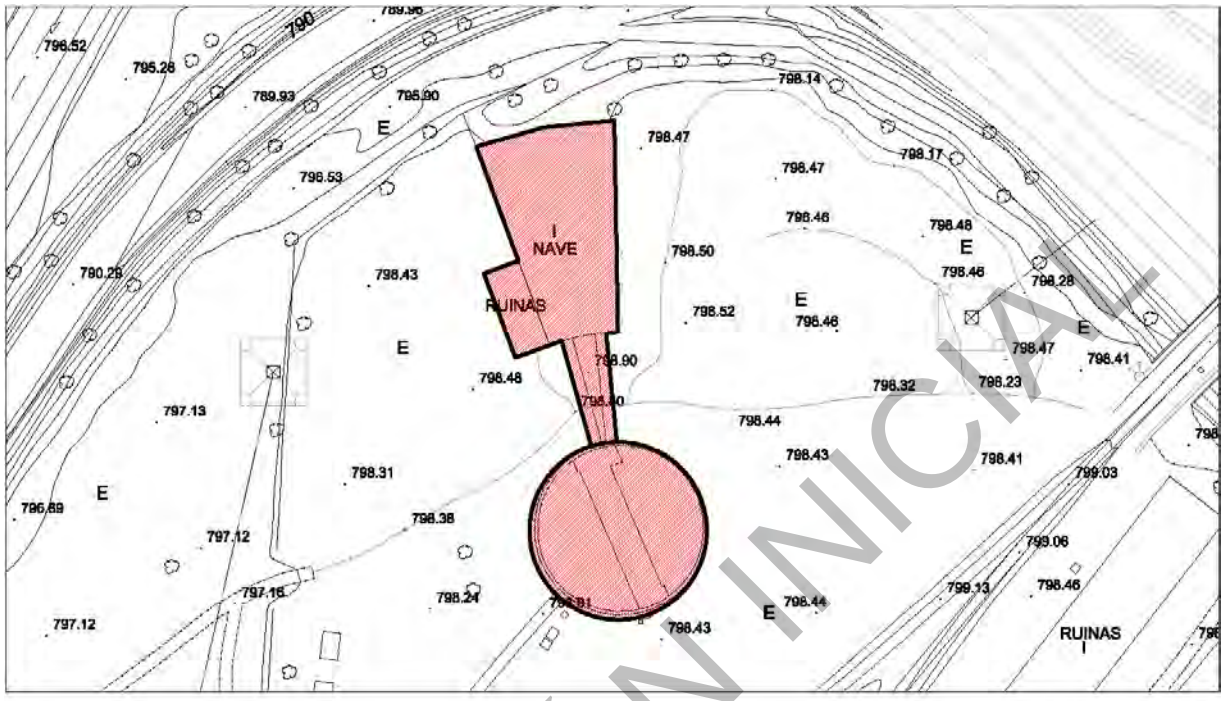

IMÁGENES

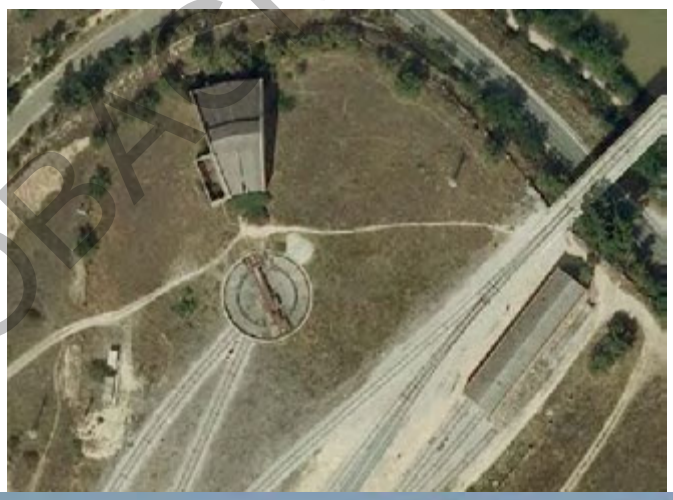

APROBACIÓN INICIAL

Instalaciones de limpieza y mantenimiento		**IF3**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Instalaciones de limpieza y mantenimiento de elementos móviles	
Estado de la edificación: Deficiente	
Protección existente: Ninguno	

DESCRIPCIÓN

Plataforma giratoria de forma circular, encargada de recoger vagones y locomotoras de las vías auxiliares- Esta plataforma se encarga de direccionar dichos vagones hacia los talleres de mantenimiento haciendo girar la estructura los grados necesarios para embocar los raíles de la plataforma con los de la casa de mantenimiento.

Esta plataforma forma parte de la arqueología industrial correspondiente a los sistemas ferroviarios, cuyo interés radica en su ingenio y singularidad.

Observaciones: El edificio no cumple hoy en día las funciones ferroviarias.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	Equipamiento

GRADO DE PROTECCIÓN

ESTRUCTURAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la estructura
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Red de Bodegas Subterráneas _BS

APROBACIÓN INICIAL

Bodegas Subterráneas en el Casco Histórico		**BS**

LOCALIZACIÓN

Escala: 1/3500

Bodegas Subterráneas en el Casco Histórico		**BS**

IMÁGENES

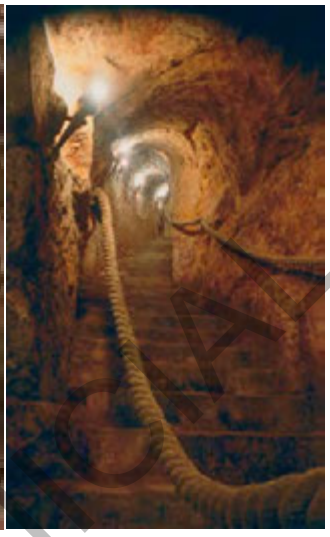
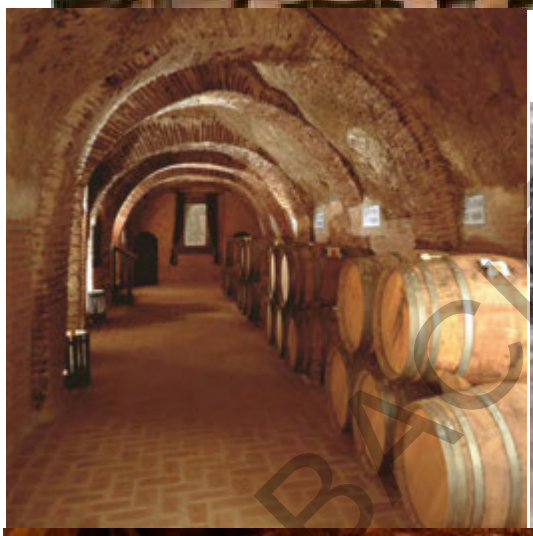

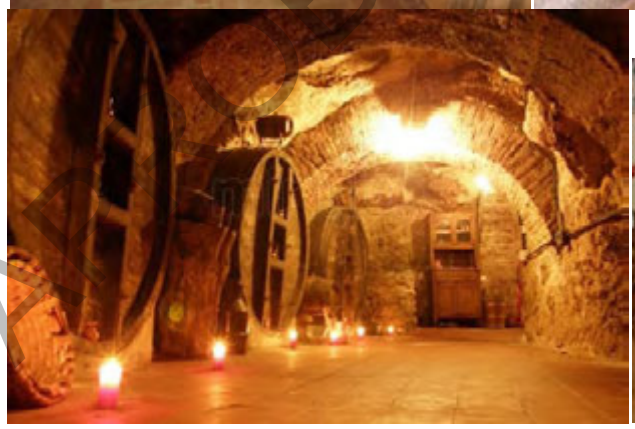

APROBACIÓN INICIAL

Bodegas Subterráneas en el Casco Histórico		**BS**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Bodegas
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)

DESCRIPCIÓN

Conjunto de galerías pasadizos y "cuevas" excavados entre el s XII y XVIII que conforman una trama de 7 km en el subsuelo de la ciudad, localizadas principalmente en los barrios del ensanche bajomedieval pero también en el núcleo primitivo, principalmente en el barrio de Santo Cristo. Su desarrollo se circunscribe generalmente a la línea de la fachada de las viviendas, para evitar que las vibraciones del trasiego callejero perjudicasen la fermentación del vino.*

En la actualidad existen unas 135 bodegas conservadas. Buena parte de ellas están localizadas en el entorno de la iglesia de Santa María, situada junto a la primitiva puerta de la Dehesilla y centro de la villa desde la Baja Edad Media. Estos túneles cuentan con una profundidad media que oscila entre 9 y 12 metros e inicialmente fueron destinados a la conservación de los vinos elaborados a partir de la Edad Media. Durante todo el año mantienen un nivel de humedad constante y una temperatura comprendida entre 11ºC y 13ºC.

El número de bodegas construidas tras la crisis del siglo XVII posiblemente fue muy reducido y, según J. Iglesia y A. Villahoz (1982: 76) debieron ser excavadas en la zona de Ricaposada, donde los autores identifican estilos de construcción diferentes.*

A lo largo del siglo XX muchas de las bodegas de Aranda sufrieron importantes trasformaciones o fueron víctimas de hundimientos. De algunas de ellas incluso, aún conociéndose su nombre y ubicación aproximada, no se tienen referencia de la localización de la entrada. Aunque el número de bodegas existente aún es muy importante, resulta inferior al de épocas pasadas.*

Observaciones: Actualmente, ya ha sido solicitado que el entramado de las bodegas subterráneas de Aranda sean consideradas como Bien de Interés Cultural (BIC) por la dirección de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

* Consultar Memoria Descriptiva del Inventario y Documentación Histórica-Etnográfica de la Arquitectura del Vino en Aranda de Duero (Burgos).

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

APROBACIÓN INICIAL

Bodegas Subterráneas en el Casco Histórico		**BS**

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación
- Obras de acondicionamiento a otros usos
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Puentes _P

APROBACIÓN INICIAL

Puentes

P1- P8

LOCALIZACIÓN

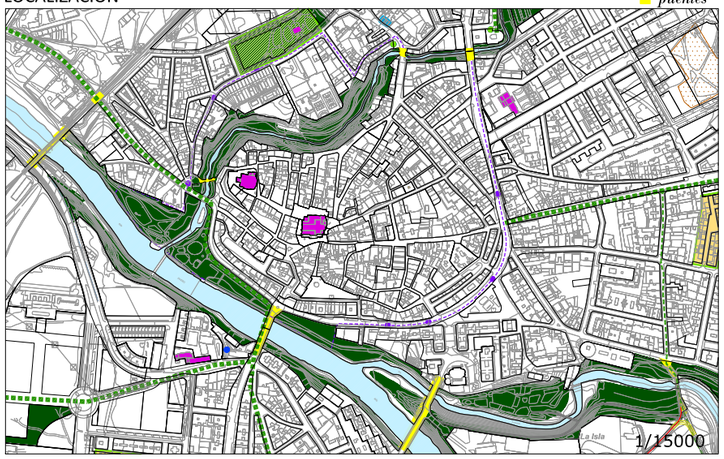

DESCRIPCIÓN

En la intersección de los caminos y los cursos de agua, e infraestructuras, surgen los puentes y pasarelas como una oportunidad, no sólo para salvar un obstáculo, sino también para establecer un diálogo.

La diferencia en el carácter y escala de las vías a las que dan continuidad estos elementos, en contraposición a la escala variada de los cursos de agua que atraviesan, hace posible una valiosa variación de ámbitos en márgenes y orillas.
Las cotas existentes permiten que en la mayoría de los puentes sea posible la percepción transversal y longitudinal y a dos niveles.

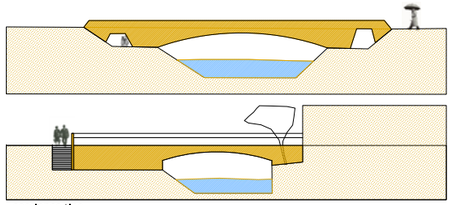

secciones tipo

Puentes del Bañuelos

pasarelas peatonales

Puente Medieval

Puente Fuenteminaya

Puente San Francisco

El recorrido del río Bañuelos, el de mayor impronta en el tejido urbano, ocasiona numerosos pasos de diverso carácter, todos ajustados a su escala urbana próxima: de tráfico peatonal, o mixto, a un nivel o varios, históricos o modernos, un buen estado o degradados, salvan las discontinuidades, propiciando, con mayor o menor éxito la parada, el recorrido, la mirada transversal desde la longitudinal, la continuidad y fluidez del espacio público.

Puentes del Duero y ferrocarril

Puente Claret, primer tramo.

Puente Duero_Avenida de Castilla

Pasarelas

Ferrocarril sobre el Duero

Ferrocarril sobre Avenida

El río Duero, con su carácter y escala de río emblemático, conforma el borde de la ciudad, atravesándola después y dejando el centro histórico a un lado y los nuevos crecimientos al otro. Los puentes que lo cruzan, tienen una gran dimensión que les confiere una sección de mayor entidad, según el tráfico que sostienen, peatonal o mixto. Las orillas que unen, son muy diferentes en cuanto al tratamiento específico de las mismas y en cuánto al tipo de tejido urbano que acompañan: de un lado, parque consolidado hacia la ciudad histórica y del otro, fachadas traseras, jardines degrados hacia la ciudad del ensanche.

El paso del tren a diferente cota sobre la ciudad consolidada ocasiona dos puentes muy característicos: uno desarrollado en arcos sobre el Duero y otro sobre la Avenida del Espolón, a modo de puerta a la ciudad, al comienzo del Barrio de Tenerías, a la manera de las puertas históricas en las murallas.

Puentes del Arandilla

Puente Claret, segundo tramo.

Puente Conchuela

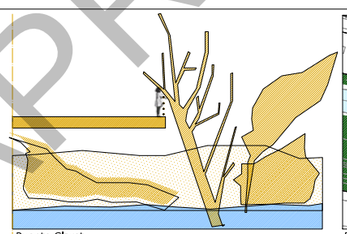

Puente Claret

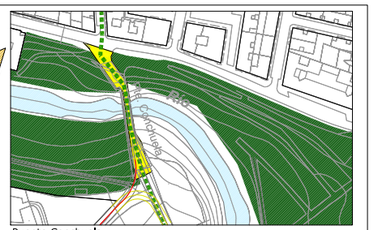

Puente Conchuela

El Puente Claret, de tráfico intenso y extenso y con una abundante vegetación (que hace que el río, a su paso, pase desapercibido, llegando a pasar desapercibido incluso el propio puente), contrasta con la sobriedad y belleza del Puente Conchuela, de solución orgánica que se adapta a sus márgenes variando la sección en su entronque, con su tráfico rodado moderado, y sus orillas tranquilas, desde las que se percibe ampliamente. El Parque de la Huerta, su orilla más urbana, se interrumpe en el puente, estableciendo una discontinuidad en el sendero que transcurre paralelo al río, y que contrasta con la continuidad, provocada por el puente, del Cordel de las cabras.

P1 Puente Medieval

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
integral
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de conservación y mantenimiento.
CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS
-Protección integral. Trazado muralla

P2 Puente Conchuela

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
integral
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de conservación y mantenimiento.
CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS
-Protección preventiva

P3 Puente Duero

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de acondicionamiento y mejora, incluidas las conexiones con los espacios verdes asociados a él.

P4 Puente Claret

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de acondicionamiento y mejora.

P5 y P6

Puentes del ferrocarril

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
estructural
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de conservación y mantenimiento.

P7 Puente de Fuenteminaya

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de conservación de la estructura en piedra.
-Obras de acondicionamiento y mejora de su relación con el entorno (inferior y superior (fuente)).

P8 Puente de San Francisco

CLASE DE SUELO SGV
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de acondicionamiento y mejora de su relación con el entorno (inferior y superior (fuente).

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Colonias _C

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Santo Domingo		**C1**

LOCALIZACIÓN

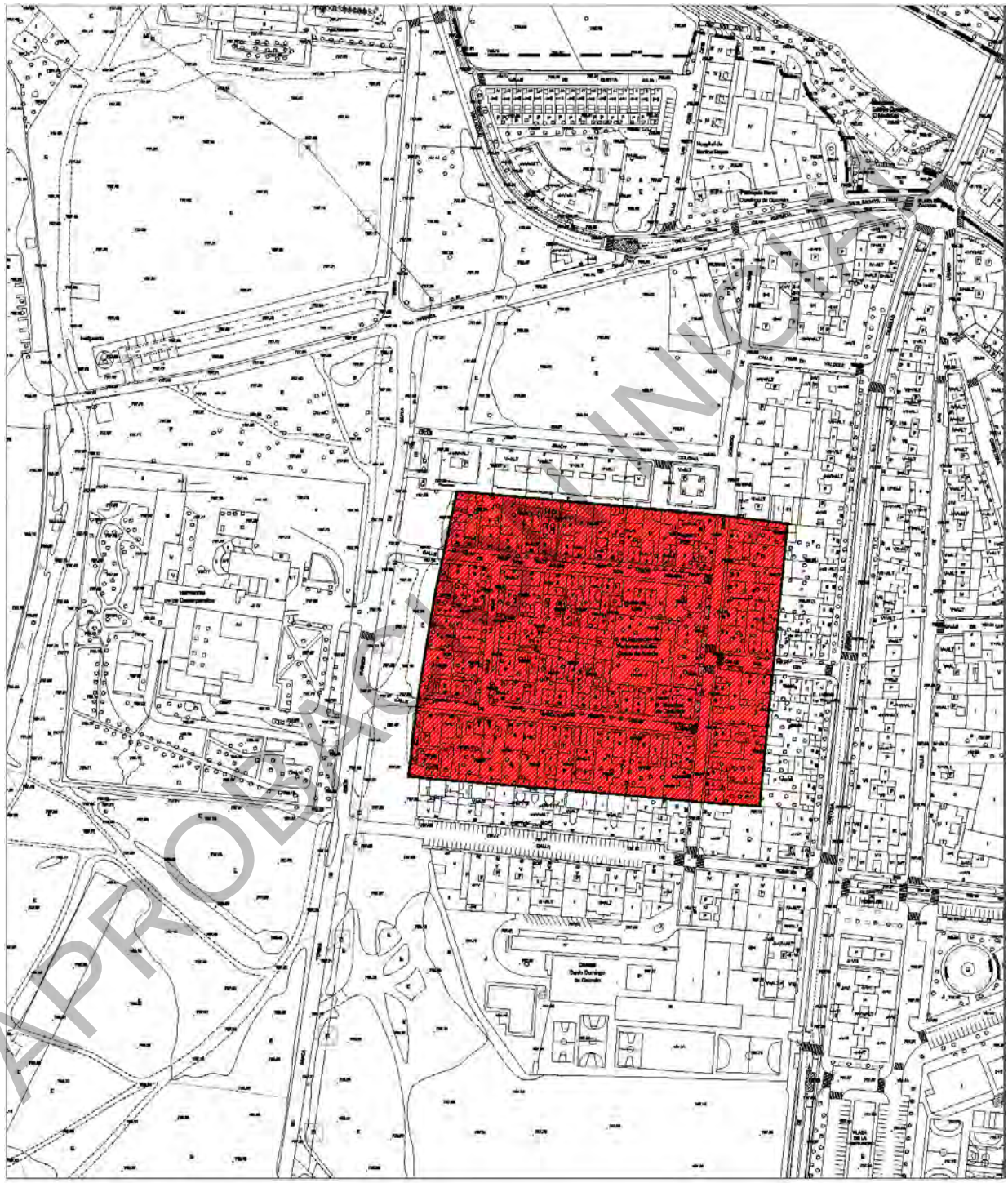

Escala: 1/3000

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Santo Domingo		**C1**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Santo Domingo		**C1**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Residencial
Protección existente: Ninguno

DESCRIPCIÓN

Es una Colonias urbanas de uso residencial situado en Allendeduero, frente al convento de las Hermanas Desamparadas y limitado por las calles de Santo Domingo de Guzmán, Don Julián Romero, Avenida de Santa Teresa de Jesús y Jornet y la calle de Sandoval Rojas. Se compone de de vivienda individual predominantemente, con edificios de tipo aislados en parcela y pareadas alineadas a vial.

La estructura de la pieza es reticular. Se articula con viarios estrechos de un único sentido y una banda de aparcamiento, con encintados de aceras que no superan el metro y medio. Se compone de manzanas cuadradas o rectangulares compuestas por varias parcelas en general estrechas y profundas. Algunas de estas manzanas tienen otro tipo de ordenanza que no se asemeja al de las colonias, creando franjas de edificaciones con mayor altura.

La edificación es de tipo tradicional, de dos alturas y de uso residencial en ambas plantas. El cerramiento de la parcela se hace mediante verjas y pretiles bajos que permiten ver a través de ellos hacia el interior de las parcelas.

En la colonia existen varios equipamientos tales como el Museo de Cera, la Escuela Municipal de Cerámica y el Centro de Educación de Personas Adultas Conde Aranda.

Observaciones:

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Santo Domingo		**C1**

Criterios de Intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del complejo con el entorno
- Adaptación de locales en planta baja para otros usos según la ordenanza
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior de los edificios
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza)
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura característica de la colonia
- Rehabilitación del espacio público, atendiendo a criterios de peatonalización, nuevos pavimentos, introducción de mobiliario urbano etc.
- Conservación de los trazados y los invariantes del modelo y la estructura urbana de la colonia.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Valdecarros		**C2.1**

LOCALIZACIÓN

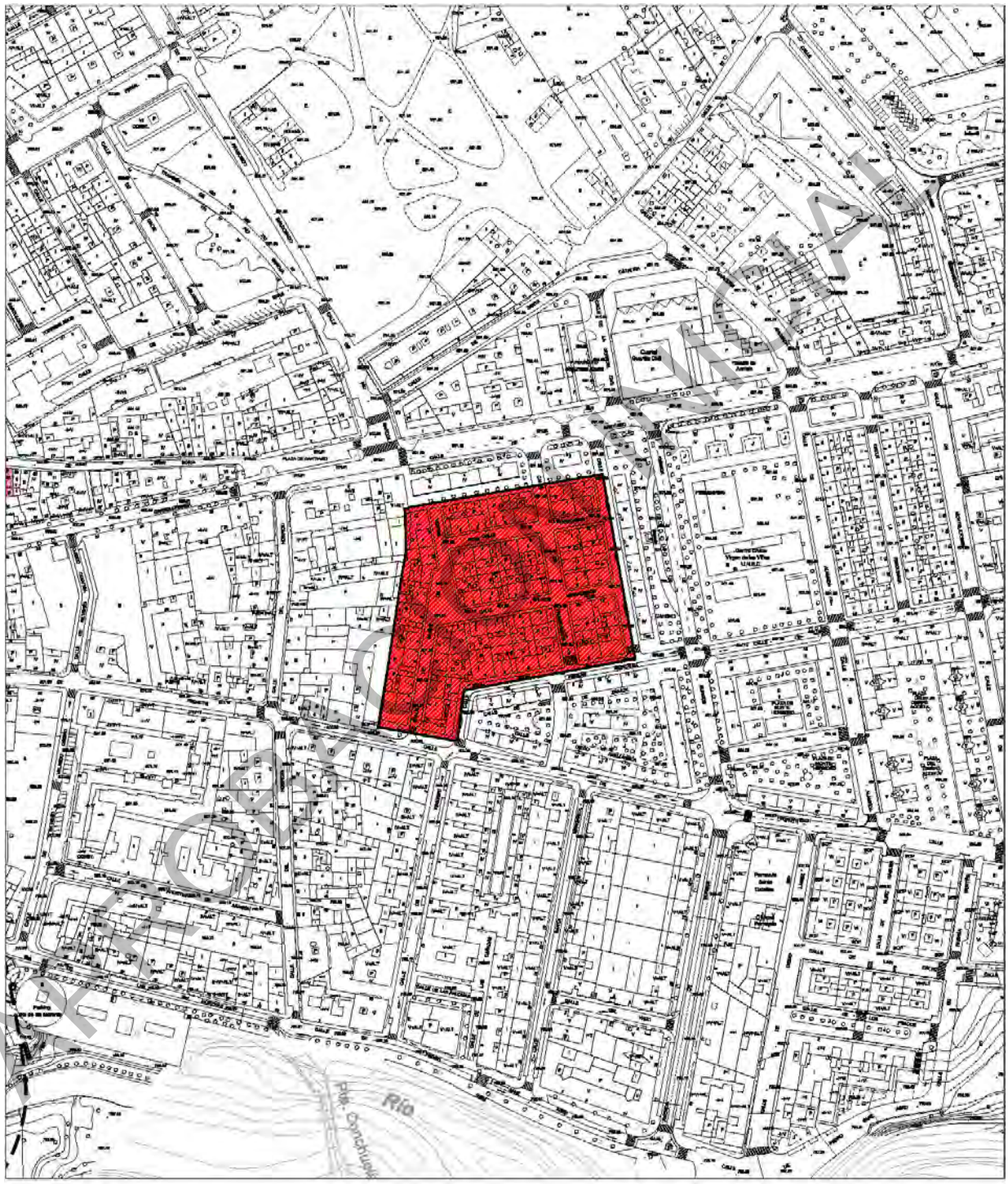

Escala: 1/3000

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Valdecarros		**C2.1**

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Valdecarros		**C2.1**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Residencial
Protección existente: Ninguno

DESCRIPCIÓN

Es una Colonias urbanas de uso residencial situado en el barrio de Santa Catalina, limitado por las calles de Santiago, Juan Yagüe, Fernán González y José María Redondo. Se compone de de vivienda individual desarrolladas en una única altura, con edificios pareados alineados a vial, formando manzanas cerradas.

La estructura de la pieza es reticular. Se articula con viarios estrechos de un único sentido y dos bandas de aparcamiento, con encintados de aceras que no superan el metro. Se compone de manzanas cuadradas o rectangulares compuestas por varias parcelas.

La edificación es de tipo tradicional, de una altura y de uso residencial, dando los portales al viario principal y las cocheras aparecen en las traseras o en la misma calle principal. El cerramiento de la parcela se hace mediante muros que impiden ver el interior de las parcelas, conformando fachadas continuas, creando manzanas cerradas.

Observaciones:

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Criterios de Intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del complejo con el entorno
- Adaptación de locales en planta baja para otros usos según la ordenanza
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior de los edificios
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza)
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura característica de la colonia
- Rehabilitación del espacio público, atendiendo a criterios de peatonalización, nuevos pavimentos, introducción de mobiliario urbano etc.
- Conservación de los trazados y los invariantes del modelo y la estructura urbana de la colonia.

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Valdecarros		**C2.1**

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Labradores		**C2.2**

LOCALIZACIÓN

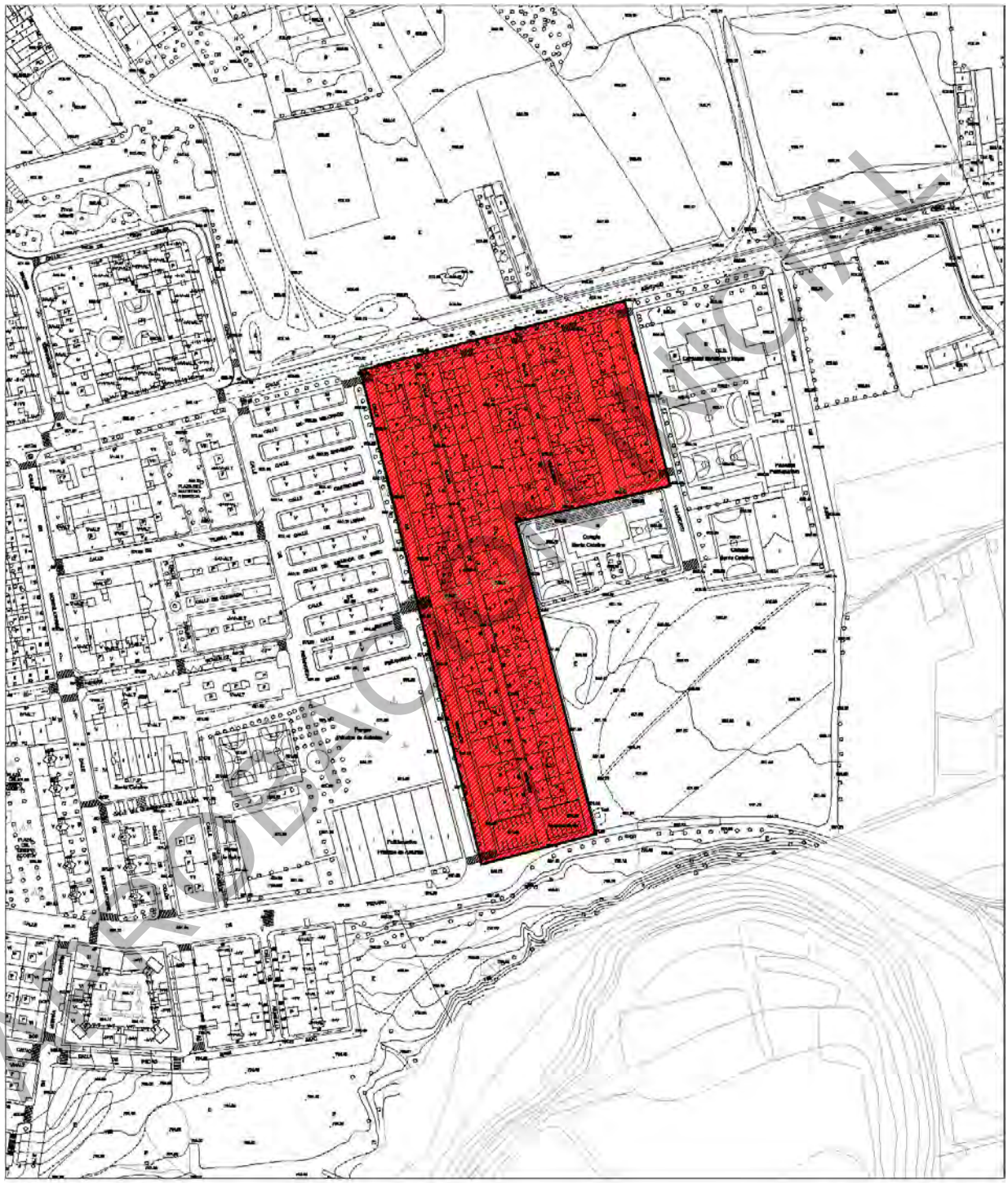

Escala: 1/3000

Colonia de Labradores		**C2.2**

IMÁGENES

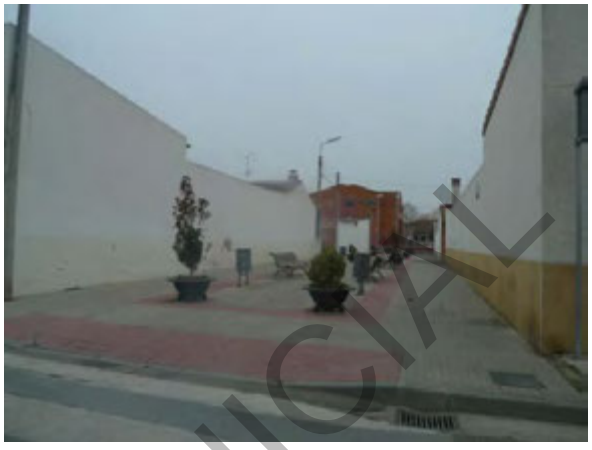

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Labradores		**C2.2**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado
Usos: Residencial
Protección existente: Ninguno

DESCRIPCIÓN

Es una Colonias urbanas de uso residencial situado en el extremo oriental del barrio de Santa Catalina. Limitado por las calles de Santiago, Villarcayo, Antonio Machado y el parque del Arandilla . Se compone de de vivienda individual, con edificios de tipo adosados alineados a vial.

La estructura de la pieza es reticular, de manzanas reectangulares. Se articula con viarios estrechos de un único sentido y sin banda de aparcamiento y sin encintados de aceras. Se compone de manzanas rectangulares compuestas por varias parcelas en general estrechas y profundas.

La edificación es de ladrillo y carece de interés. Se componen de una altura, dando los portales al viario principal y las cocheras aparecen en las traseras, creando calles donde sólo encontramos portales y calles donde sólo aparecen cocheras. El cerramiento de la parcela se hace mediante muros que impiden ver el interior de las parcelas, conformando fachadas continuas, creando manzanas cerradas.

Observaciones: La zona está muy descuidada y carece de vida urbana.

CLASE DE SUELO

Urbano

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Criterios de Intervención:

- Recuperación o relación con el entorno circundante
- Integración del complejo con el entorno
- Adaptación de locales en planta baja para otros usos según la ordenanza
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior de los edificios
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza)
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura característica de la colonia
- Rehabilitación del espacio público, atendiendo a criterios de peatonalización, nuevos pavimentos, introducción de mobiliario urbano etc.
- Conservación de los trazados y los invariantes del modelo y la estructura urbana de la colonia.

APROBACIÓN INICIAL

Colonia de Labradores		**C2.2**

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Conjunto de interés. Colonia agropecuaria . La Enebrada		C3

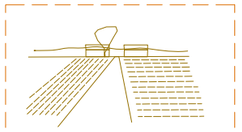

El ritmo *dos a dos* de algunas de las casas de la Colonia, propician la cercanía física y perspectiva de las edificaciones en el abierto paisaje.

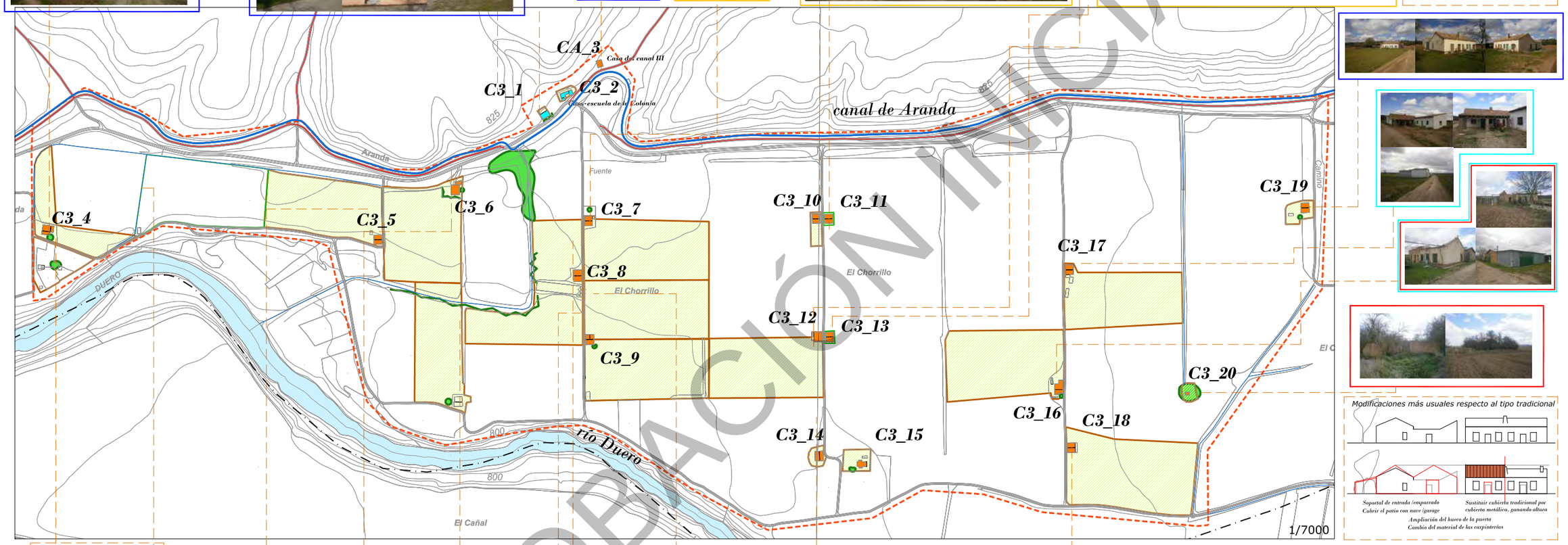

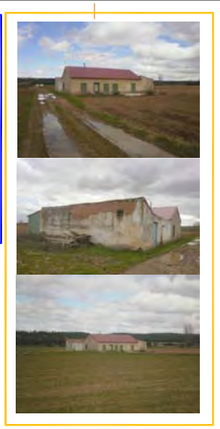

ESTADO DE LA EDIFICACIÓN:

USO DE LA EDIFICACIÓN:
- residencial
- equipamiento

Relación con el entorno:
- árbol singular/arboleda
- valor paisajísitico_impronta carácter / escenografía invariante

Los orígenes de la colonia de *La Enebrada* se remontan a comienzos del siglo XX, reinando Alfonso XIII. La creación de la colonia "La Enebrada", bajo iniciativa de Diego Arias de Miranda y Goitia convirtió en propietarios a 40 jornaleros de escasos recursos. Cada año, con motivo del Día de San Isidro Labrador, se celebra la festividad de la colonia "La Enebrada". Desde entonces, la fiesta de la colonia reúne a los colonos y a sus familias, que después de celebrar una misa, llevan a cabo una procesión con la imagen del santo –que se custodia en la casa-ermita de la colonia– y disfrutan de una comida popular. En ese día festivo, también se ofrecen juegos y deportes populares, y tiene lugar el homenaje al colono y la bendición de los campos.
Aunque casi todas las edificaciones se conservan, el estado general de la Colonia es de abandono respecto a los usos primigenios ligados a lo agropecuario.

Encontramos viviendas que han sido sometidas a variaciones comunes sobre el tipo inicial, algunas se mantienen originales y en buen estado y otras pocas están semiabandonadas o en ruinas.

El conjunto es de gran interés y su potencialidad indudable. La recuperación iría unida a una revitalización del medio agropecuario.

APROBACIÓN INICIAL

Conjunto de interés. Colonia agropecuaria . La Enebrada		C3

C3_1

CLASE DE SUELO SRPN-FA

GRADO DE PROTECCIÓN

estructural

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y de la arboleda.

C3_2

CLASE DE SUELO SRPN-FA

GRADO DE PROTECCIÓN

estructural

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación

C3_3 *Casa del Canal II*

CLASE DE SUELO SRPN-FA

GRADO DE PROTECCIÓN

estructural

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y del árbol ligado a la misma.

C3_4

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación original. Puesta en valor eliminando construcciones anexas.

C3_5

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de restauración y adecuación a la tipología tradicional.

C3_6

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y de la arboleda.

C3_7

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de restauración, conservando los elementos originales en la medida de lo posible.

C3_8

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de adaptación al tipo de construcción original.

C3_9

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de reconstrucción siguiendo los invariantes tradicionales.

C3_10

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación.

C3_11

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de restauración, conservando los elementos originales en la medida de lo posible.

C3_12

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación.

C3_13

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación.

C3_14

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

C3_15

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de rehabilitación y adecuación a los tipos tradicionales.

C3_16

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de adecuación al tipo tradicional.

C3_17

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de adecuación al tipo tradicional.

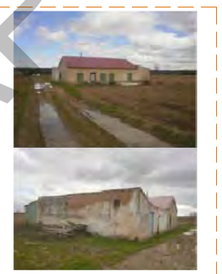

C3_18

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación.

C3_19

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN

ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación.

TITULARIDAD:
Privada

USOS PERMITIDOS:
Residencial, Terciario y Dotacional.

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Arqueología Industrial _AI

APROBACIÓN INICIAL

Conjunto de interés. Arqueología Industrial. La Azucarera		AI1

Elementos naturales

Edificaciones residenciales

Paisajes devenidos: aquellos paisajes de interés que surgen con el paso del tiempo por el espacio, o por otras circunstancias y acontecimientos, variando el uso y sentido de los lugares. Tercer paisaje, ruinas.

evocación y potencialidad de la ruina

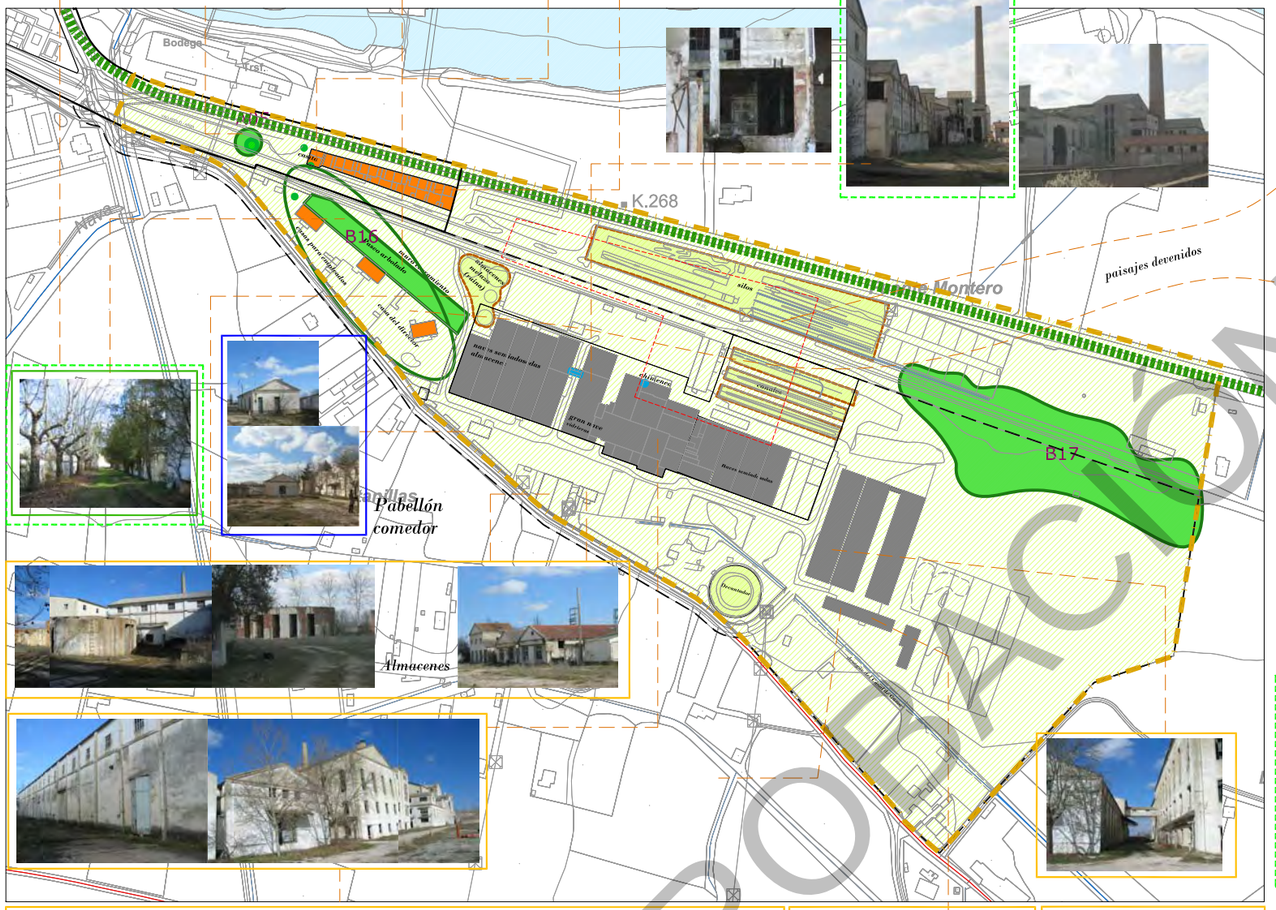

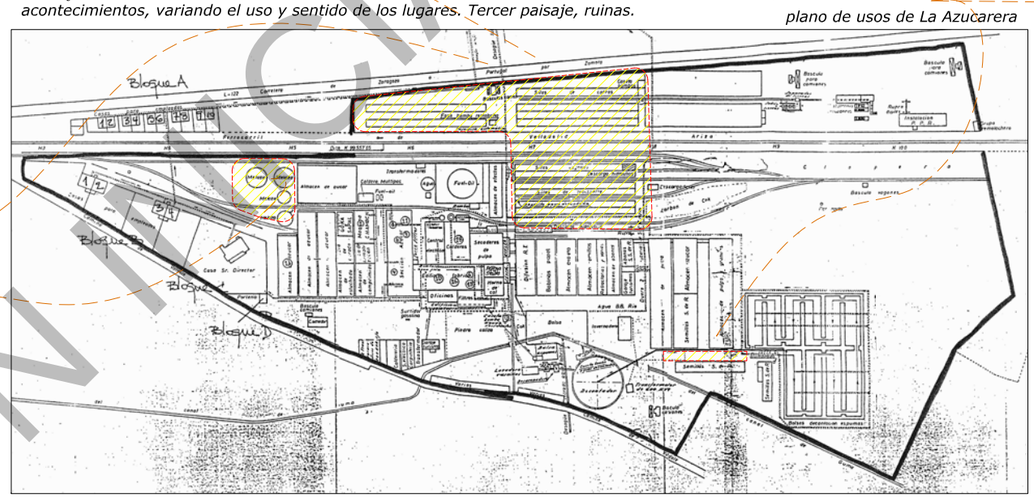

plano de usos de La Azucarera

También los **interiores,** *a través de sus dimensiones, relaciones de vano-macizo, ritmos, mobiliario o estructuras menores de almacenaje demuestran su gran interés y potencialidad.*

interiores

invariantes

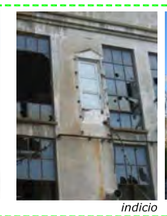

indicio

pavimento

Conjunto principal

Pabellón de semillas

Nave tipo

Conjunto de interés
Paisaje conformado de interés

USOS:

Uso industrial y vinculados a él.
Uso residencial

ESTADO DE LAS INSTALACIONES:

buen estado
modificada notablemente
mal estado
ruina

Relación con el entorno:

árbol singular/arboleda
valor paisajísitico_impronta carácter / escenografía invariante

La Azucarera de Aranda de duero, propiedad de Ebro-Puleva, era una planta clave en la industrialización de la comarca ribereña. Cerró en 1996. Contaba con 200 trabajadores, aproximadamente. Actualmente, la fábrica se encuentra vacía casi en su totalidad, ya que la maquinaria fue sacada para llevarla a otras azucareras, ocasionando el necesario derribo de parte de la fachada y también la totalidad de los pisos primero, segundo y tercero, quedando la fábrica con el aspecto que ahora presenta.

Se trata de un conjunto de enorme interés, pues no sólo posee un importante valor patrimonial, desde el punto de vista de una arqueología industrial, sino también un gran valor como hito histórico y representativo.

La enorme potencialidad de este ámbito requiere el estudio detallado y protección de sus invariantes y paisajes característicos propios y adquiridos con el paso del tiempo.

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Conjunto de interés. Arqueología Industrial. La Azucarera

AI1

Paisajes devenidos (topografía)

El paso del tiempo por las instalaciones ha procurado paisajes y situaciones de gran interés que valdría la pena tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la regeneración del ámbito:

Zona de silos y fosas

Puede sugerir* paisajes para los espacios libres o ritmos para edificaciones exentas.

GRADO DE PROTECCIÓN
*ambiental **

Almacenes de melaza (en ruina)

Su trazado y envolvente, ruina y oxidación, pueden inspirar y sugerir espacios interiores y exteriores.

GRADO DE PROTECCIÓN
*ambiental **

Decantador

GRADO DE PROTECCIÓN
*ambiental **

Otros paisajes devenidos a considerar

Pavimento

Derribos parciales

Árbol de la entrada — *Árbol vinculado a casita* — *Pasaje arbolado entre Azucarera y casas de los empleados* — *Chopera*

Deben conservarse, integrándose en el proyecto de espacios libres y completándose, si fuera necesario, con otros elementos vegetales.

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

Árboles, pasaje arbolado y arboleda

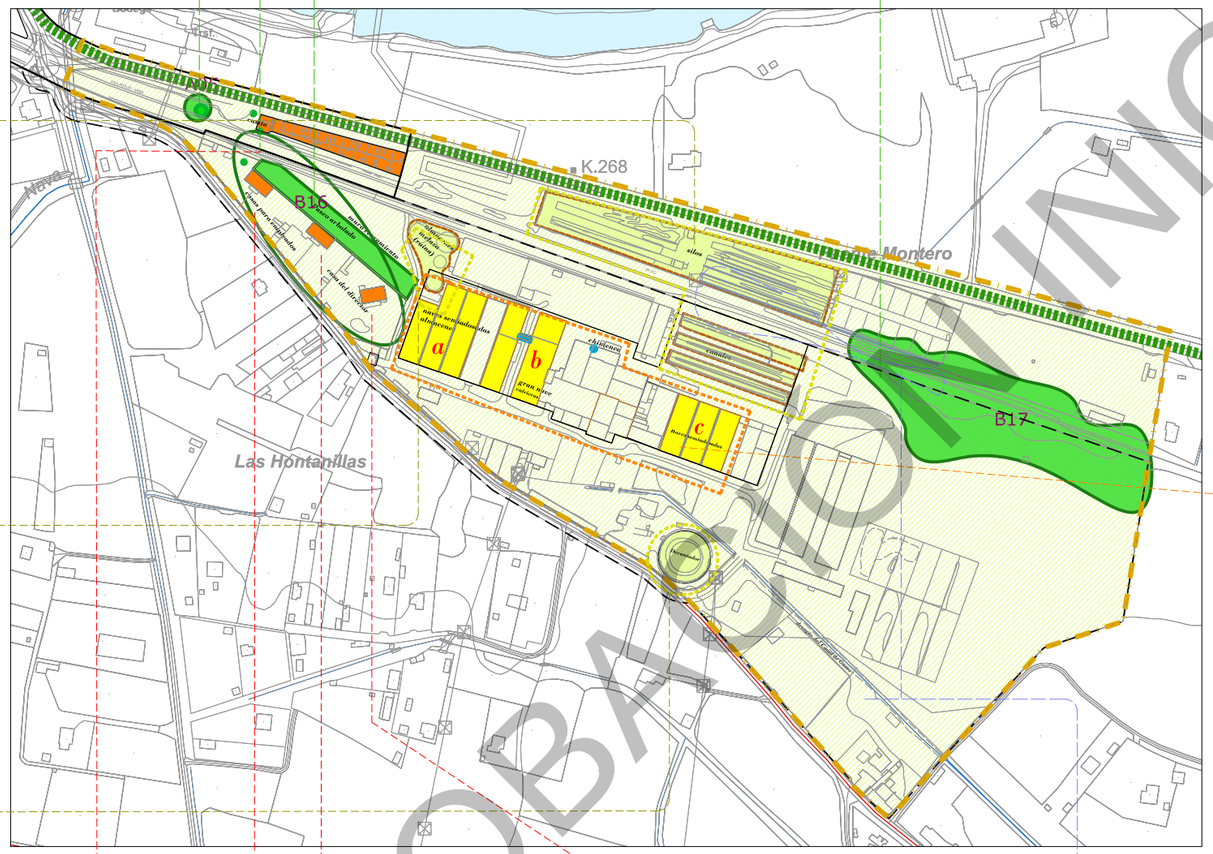

Casita, casas de los empleados y casa del director

Casa y vías del tren — *Casas de empleados* — *Casas de empleados* — *Casa del director*

GRADO DE PROTECCIÓN
estructural

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación original.
-Obras de mejora de condiciones de habitabilidad, reorganización interior y adecuación a otros usos, manteniendo la estructura formal y volumétrica.

USOS PERMITIDOS:
-Dotacional, terciario

Trazado hidraúlico

Desagüe del Canal de Guma

Canalización hidráulica de los silos

Deben conservarse y potenciarse, integrándose en el proyecto de instalaciones para el mantenimiento y configuración de los espacios libres.

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

Conjuntos de naves

Las distintas naves que componían la fábrica de la Azucarera se agrupan conformando un conjunto característico y representativo.
Dentro del conjunto, encontramos tres agrupaciones de naves que por su carácter, estado de conservación y por el interés de su composición y de la volumetría resultante, destacan, y al igual que la chimenea, representan y conservan la memoria del lugar:

Ámbitos destacados

a y *c* *Sucesión de naves de almacén*

b *Nave almacén con pasaje a Nave principal.*

Los volúmenes, con su composición de fachadas y los ritmos de vanos y macizos no sólo evocan un pasado presente en la memoria colectiva sino que generan espacios de gran interés y potencialidad arquitectónica para un posible futuro.

La chimenea es el hito puntual representativo que sobresale del conjunto haciendo visible La Azucarera en la lejanía y transmitiendo su impronta y presencia a todas las escalas.

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de acondicionamiento
-Obras de reestructuración
-Obras de reforma
-Obras de sustitución conservando envolvente y espacialidad.
-Obras de mejora, reorganización interior y adecuación a otros usos, manteniendo la estructura formal y volumétrica existente con una posible apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos.

USOS PERMITIDOS:
-Dotacional, terciario

ELEMENTOS A PROTEGER

Conjunto principal La Azucarera

Casita ferroviaria, Casas de empleados, Casa del director

Árboles, pasaje arbolado y arboleda

Paisajes devenidos (topografía): Silos Decantador Pavimento Derribos

Trazado hidraúlico: desagüe canalización

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Casita de la Harinera	Carretera de Madrid, 11	**AI2**

LOCALIZACIÓN

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Casita de la Harinera	Carretera de Madrid, 11	**AI2**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguno	

DESCRIPCIÓN

Edificación de carácter rural situada a la salida de Aranda en la carretera de Madrid, perteneciente al complejo industrial de la Harinera Arandina S.A. Se trata de una edificación cúbica de dos alturas y con un volumen saliente central a modo de fachada principal del que salen dos balconadas a la altura de la primera planta. Está cubierta por un tejado tradicional de cuatro aguas, y rematado por una cornisa a modo de balaustrada.

Observaciones:

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	I-15

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de rehabilitación
- Integración del edificio con el entorno
- Adecuación a otros usos según los criterios de la ordenanza
- Reorganización interior
- Apertura o ampliación de huecos en la parte superior de la fachada reforzando los ejes compositivos
- Mantenimiento y puesta en valor de los elementos característicos tradicionales
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza)
- Ampliación de la edificación con edificios adyacentes siempre y cuando no alteren las características y la morfología de la edificación principal.
- Rehabilitación general del edificio

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Molinos _MO

APROBACIÓN INICIAL

Molinos		**MO**

LOCALIZACIÓN

Nucleo Aranda de Duero

Nucleo La Aguilera

Escala: 1/3000

APROBACIÓN INICIAL

Molinos		**MO**

IMÁGENES

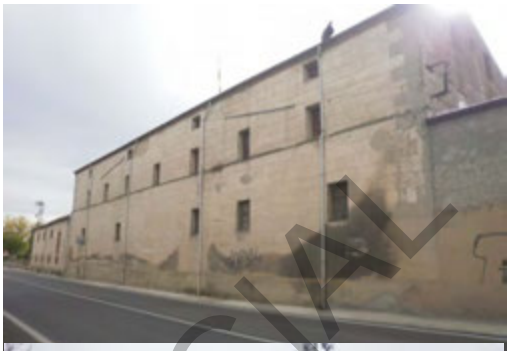

APROBACIÓN INICIAL

Molinos	Carretera de la Aguilera	**MO**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación aislada
Usos: Molinos	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguno	

DESCRIPCIÓN

Se trata de edificaciones tradicionalmente ligadas a cursos de agua condicionadas por su uso molinero. Son edificios aislados realizados en piedra, y en algunos casos revocados. De cubierta inclinada a dos aguas realizada en teja. Son estructuras compactas, de planta rectangular y de carácter rotundo.
Observaciones:

CLASE DE SUELO	**CATEGORÍA DE SUELO**
Suelo Rústico	Protección Agropecuaria de Regadío

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento - Obras de rehabilitación - Adecuación a otros usos según los criterios de la ordenanza - Reorganización interior - Apertura o ampliación de huecos en la parte superior de la fachada reforzando los ejes compositivos - Mantenimiento y puesta en valor de los elementos característicos tradicionales - Rehabilitación general del edificio
Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Ermitas _ER

APROBACIÓN INICIAL

Ermitas		ER

DESCRIPCIÓN Y TIPOLOGÍA:

Localizadas en su mayoría en la periferia de los alrededores de los núcleos de población, distancia que hace posible procesiones y festejos varios, las Ermitas, de construcción sencilla característica, poseen un notable valor patrimonial histórico y de tradición en Aranda y en los municipios vecinos.

Se trata de lugares representativos que propician el encuentro, y no sólo en su interior. Generan alrededor un espacio público de calidad, con bancos corridos adosados y exentos, soportales, arbolado, y se encuentran vinculadas a caminos y cañadas de interés, contribuyendo con su carácter estancial de pausa a enriquecer la red de espacios libres y equipamientos en todas sus escalas.

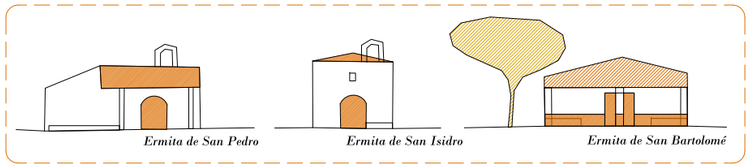

Esquemas de las fachadas principales

Encontramos también Ermitas en los bordes del tejido urbano, completando la *Red de Ermitas* y consolidando una transición adecuada entre el medio edificado más consolidado y el tejido rural:

Ermita de San Antonio Abad

Capilla de San Gil

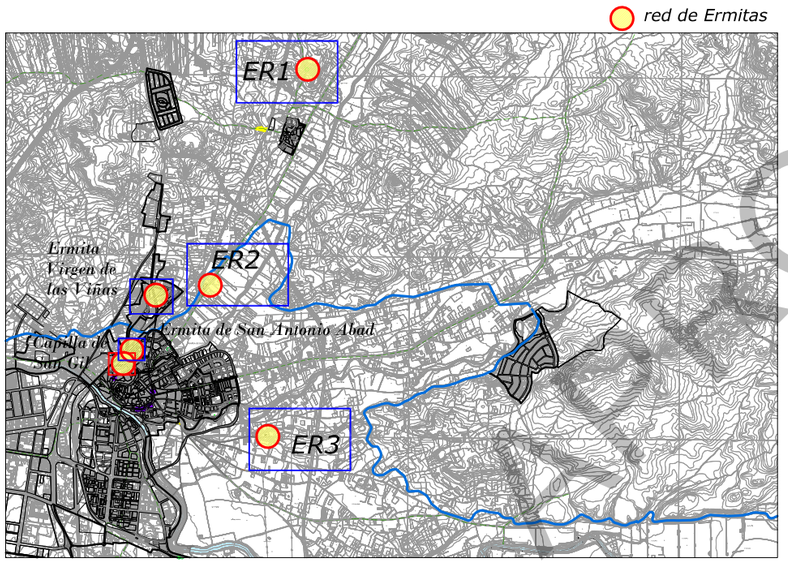

ESTADO DE LA EDIFICACIÓN: buen estado · mal estado · modificada notablemente · ruina

LOCALIZACIÓN:

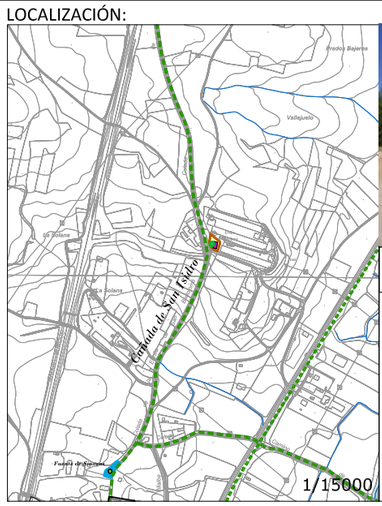

Ermita de San Bartolomé — ER-1

Una sola nave de planta rectangular, tejado a cuatro aguas con caida hacia la fachada principal en soportal sobre pilares. Bancos adosados flanqueando la entrada.
Árbol de interés en un lateral.

Se encuentra en buen estado, salvo la cruz de piedra localizada a escasos metros de la entrada.

Está situada en la Cañada que transcurre paralela a la Cañada de San Isidro, al norte de Sinovas. A su alrededor y ofreciendo un suave contraste, naves vinculadas a un uso agrario.

TITULARIDAD
Pública

USOS PERMITIDOS
Dotacional

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de consolidación de la edificación y de mejora del entorno.

CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS
No presenta.

Ermita de San Isidro — ER-2

Se acabó de construir en 1722. En 1758 se construye un nuevo retablo.
Fue ocupada por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia siendo finalmente pasto de las llamas y derrumbándose la techumbre. En 1884 , siete décadas después, se renueva la cubierta.
Realizada en piedra y barro, con arco de campanario en la fachada principal. Una sola nave con ábside y cuerpo adosado lateral. Arco de entrada y banco adosado.

Situada en la Cañada de San Isidro, y con un espacio libre en torno, convive con otras edificaciones dispersas de uso residencial y agrario en las inmediaciones.

TITULARIDAD
Pública

USOS PERMITIDOS
Dotacional

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación, y mejora de su entorno, incorporando las especies vegetales existentes.

CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS
SAN ISIDRO
I 09-018-0002-13

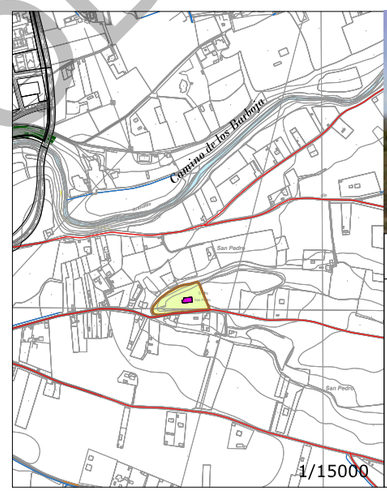

Ermita de San Pedro — ER-3

Situada en lo alto del cerrro, en un entorno natural de gran valor paisajístico. Este emplazamiento le confiere un carácter de mirador. Posee un óptimo acceso asfaltado hasta el mismo cerro y escaleras en una de las vertientes del mismo, siendo ésta una ruta muy frecuentada por los Arandinos.
Paralelo al río Arandilla, el camino de la Barboja, comunica el barrio de Santa Catalina con el Monte de la Calabaza.
La ermita de San Pedro es de carácter sencillo, de una sola nave, rectangular a dos aguas y con amplio soportal añadido posteriormente hacia la entrada principal con arco. Muros de piedra con escasos huecos. Pequeño arco-campanario remodelado recientemente en piedra y ladrillo y sin campana. En su interior, talla de San Pedro.

TITULARIDAD
Pública

USOS PERMITIDOS
Dotacional

CLASE DE SUELO SRPA-R

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y de su relación con el entorno.

CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS
SAN PEDRO
09-018-0002-14

OBRA INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Guardaviñas_GV

APROBACIÓN INICIAL

Guardaviñas	GV

DESCRIPCIÓN Y TIPOLOGÍA:
Pequeñas edificaciones tradicionales, de forma cuadrada o circular y realizadas en piedra. Se utilizaban como refugio por los agricultores de la vid y el ganado de labor ante las inclemencias del tiempo.
La mayoría están construidas en seco, aunque en algunos casos se ha utilizado argamasa o posteriormente se ha utilizado mortero de unión o fijación.
La cubierta suele ser abovedada, plana o incluso en falsa cúpula.

localización 1/15000

alzado

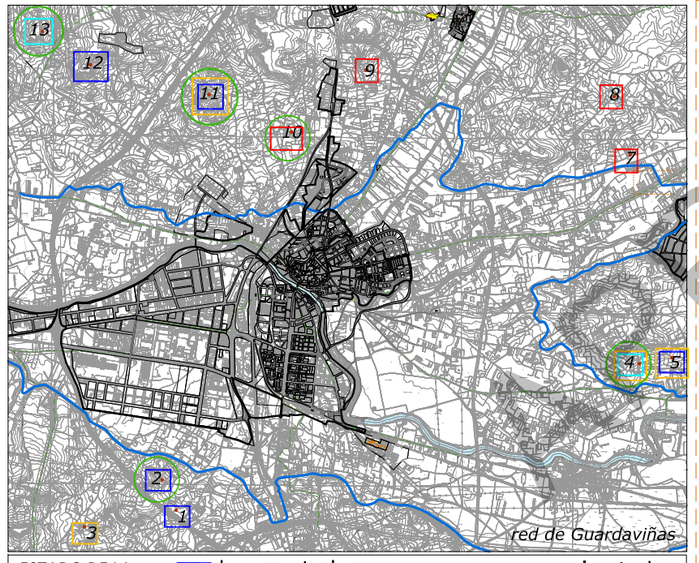

ESTADO DE LA EDIFICACIÓN:
- buen estado
- modificada notablemente
- mal estado
- ruina

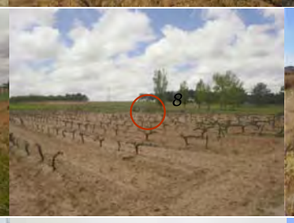

- árbol singular/arboleda
- valor paisajísitico_impronta carácter / escenografía invariante
- edificación de interés

Relación con el entorno

Los guardaviñas contribuyen a conformar el armonioso paisaje tradicional ligado al cultivo de la vid. En algunas ocasiones están relacionados con un árbol que se encuentra en las proximidades.

Según el enclave específico de cada guardaviña y la situación perspectiva del observador, los guardaviñas pueden tener un carácter de pequeño hito puntual en el paisaje, y/o por el contrario, pasar desapercibidos al confundirse por tonalidad y textura con lo circundante:

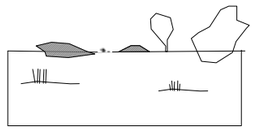

PROBLIDO OFICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Guardaviñas		GV

1

CLASE DE SUELO SRPA-S, SRPI

GRADO DE PROTECCIÓN *estructural*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación

2

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *estructural*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación

3

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de consolidación

4

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras reconstrucción siguiendo los invariantes tradicionales.

5

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de consolidación

6

CLASE DE SUELO SRPN-FA

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de rehabilitación y adecuación a los tipos tradicionales.

7

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de rehabilitación

8

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *estructural*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de rehabilitación

9

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de rehabilitación

10

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de rehabilitación

11

CLASE DE SUELO SRPA-S

GRADO DE PROTECCIÓN *estructural*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación

12

CLASE DE SUELO SRPN-FA

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación

13

CLASE DE SUELO SRPN-FA

GRADO DE PROTECCIÓN *ambiental*

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación

TITULARIDAD:
Privada

USOS PERMITIDOS:
Auxiliares ligados a la actividad agropecuaria

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Casas en el territorio_CA

APROBACIÓN INICIAL

Casas dispersas I		CA-1 a CA-4

Edificaciones con carácter de edificación residencial o 'casa', ligadas al medio rural, bien vinculadas al trazado de los canales o a un uso común relacionado con el medio natural. La revitalización de esta red va unida a la del medio agropecuaria y natural.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- buen estado
- modificada notablemente
- mal estado
- ruina

LOCALIZACIÓN

Casa del Canal I — CA-1

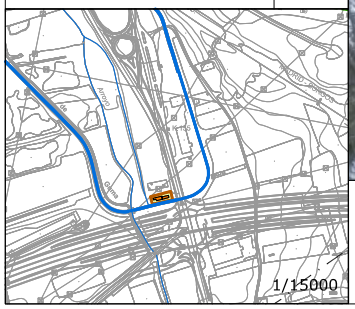

A la orilla del Canal, una nave alargada de planta rectangular con cubierta a dos aguas, realizada en piedra con remarque de las juntas y vanos regulares. Hay restos de otras edificaciones que eran contiguas a la casa.

TITULARIDAD: Privada

USOS PERMITIDOS:
Auxiliar agropecuario
Residencial, Terciario
y Dotacional.

CLASE DE SUELO
SRC-R y SRPI

GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de rehabilitación

CAUTELAS ARQUEOLÓGICAS:
Hallazgo arqueológico
CAMPILLO V (H.A) 09-018-0002-33

Casa del Canal II — CA-2

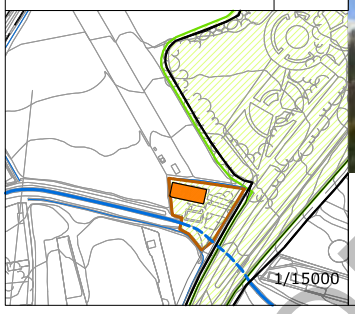

A la orilla del Canal, edificación tradicional residencial con soportal de entrada lateral en arcos. Cubierta tradicional de teja cerámica a cuatro aguas. La edificación principal presenta planta cuadrada, con edifocaciones auxiliares adosadas. Muro de cerramiento de interés, en piedra.

TITULARIDAD: Privada

USOS PERMITIDOS:
Auxiliar agropecuario
Residencial, Terciario
y Dotacional.

CLASE DE SUELO SU
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y de su relación con el entorno.

Casa del Canal III — CA_3
Colonia La Enebrada

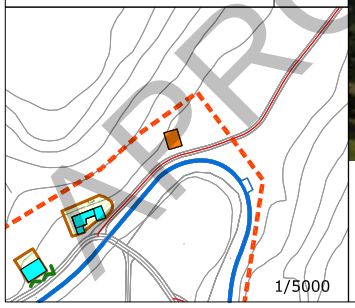

Pequeña edificación exenta, de planta rectangular, con cubierta a dos aguas. Fachada principal simétrica, de vanos regulares. Cuerpo adosado trasero.
Árbol singular a la entrada, como en otras edificaciones de La Colonia.

TITULARIDAD: Privada

USOS PERMITIDOS:
Auxiliar agropecuario
Residencial, Terciario
y Dotacional.

CLASE DE SUELO SU
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y de su relación con el entorno.

Casa de los Cazadores — CA-4

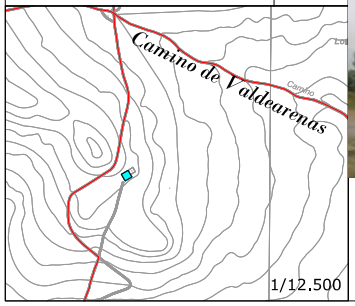

Una sola nave de planta rectangular con cubierta a dos aguas, una de las cuales cae en soportal sobre cuatro pilares en la fachada principal. Hay restos de otras edificaciones que estaban adosadas.

TITULARIDAD:
Privada

USOS PERMITIDOS:
Auxiliar agropecuario
Residencial, Terciario
y Dotacional.

CLASE DE SUELO SRPN-FA
GRADO DE PROTECCIÓN
ambiental

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:
-Obras de conservación y mantenimiento de la edificación y de su relación con el entorno.

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL